

# **INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**26 de enero**





# **INDICE DE CONTENIDOS**

## **Seguimiento Medios de Comunicación. 26 de enero**

**Radio**

**Televisión**

**Prensa**

**CCOO**



## Noticias MMI - Dossier Personalizado

### RADIO

#### COPE Pamplona

**25/01/2012 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 86 seg**

**CONFLICTO LABORAL EN DYNAMOBEL. LA EMPRESA PRESENTÓ AYER UN ERE PARA 93 TRABAJADORES.**

**DESARROLLO:60 DESPIDOS AFECTARÁN A LA PLANTA DE PERALTA Y 33 A LA DE BERRIPLANO. LOS TRABAJADORES HAN CONVOCADO UNA MANIFESTACIÓN PARA ESTE SÁBADO EN PERALTA.**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=c78aa4cebb9fed6565745a856a2347c1/3/20120125QI06.WMA/1327566555&u=8235>

**25/01/2012 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 92 seg**

**CONFLICTO LABORAL EN EULEN Y CICLO TECNIGRAL. LOS TRABAJADORES ASEGURAN QUE CONTINUARÁN CON LA HUELGA INDEFINIDA QUE MANTIENEN DESDE EL PASADO 3 DE ENERO SI LAS EMPRESAS NO RETIRAN LOS 23 DESPIDOS ANUNCIADOS.**

**DESARROLLO:EL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA HA RECORTADO UN 20% LA PLANTILLA DE JARDINES. DECLARACIONES DE JOSÉ MIGUEL PERNAUTE, DELEGADO DE SOLIDARI.**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=632f94ef56d57a185a438605ef85e576/3/20120125QI07.WMA/1327566555&u=8235>

#### Onda Cero Radio

**25/01/2012 ONDA CERO RADIO | 14,20-14,30 h -- Informativo -- 42 seg**

**CONFLICTO LABORAL EN KAYABA. LA ASAMBLEA DE TRABAJADORES HA DECIDIDO ACEPTAR LA ÚLTIMA OFERTA DE LA EMPRESA RELATIVA AL ERE DE EXTINCIÓN DE CONTRATOS.**

**DESARROLLO:DECLARACIONES DE IÑAKI GOLDARAZENA, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE EMPRESA DE KAYABA.**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=c077af7a27d21e5f4ca867a3731125f/3/20120125OC04.WMA/1327566555&u=8235>

**25/01/2012 ONDA CERO RADIO | 14,20-14,30 h -- Informativo -- 51 seg**

**CONFLICTO LABORAL EN EULEN Y CICLO. LOS TRABAJADORES DENUNCIAN LA FALTA DE INTERÉS DE LAS EMPRESAS A SENTARSE A NEGOCIAR.**

**DESARROLLO:DECLARACIONES DE UN TRABAJADOR.**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=d2b13d3517c84ec58c227f15a39a05cc/3/20120125OC05.WMA/1327566555&u=8235>

#### Radio Euskadi

**25/01/2012 RADIO EUSKADI | 14,00 h -- Informativo -- 111 seg**

**CONFLICTO LABORAL EN EULEN Y CICLO. LOS JARDINEROS HAN PROTAGONIZADO UNA PARODIA INAUGURANDO LA NUEVA CALLE 'RECORTES DE NAVARRA'.**

**DESARROLLO:DECLARACIONES DE UN TRABAJADOR.**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=a9b68c40553b1f392eb52c2d06209a93/3/20120125KJ02.WMA/1327566555&u=8235>

**25/01/2012 RADIO EUSKADI | 14,00 h -- Informativo -- 89 seg**

**CONFLICTO LABORAL EN DYNAMOBE. LA EMPRESA PLANTEA DESPEDIR A 93 DE SUS TRABAJADORES SOLO 9 MESES DESPUÉS DE HABER DESPEDIDO A OTROS 40.**

**DESARROLLO:CONFLICTOS LABORALES EN NEWARK SAN ANDRÉS Y KAYABA.**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=8638601a00989fe7b774482ba81dc3f/3/20120125SE03.WMA/1327566555&u=8235>

#### R. Pamplona- C. SER

**25/01/2012 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 76 seg**

**LOS TRABAJADORES DE LAS EMPRESAS QUE LLEVAN LA JARDINERÍA DEL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA ANUNCIAN LA CONTINUIDAD DE SU HUELGA Y REALIZAN ACCIONES SIMBÓLICAS DE PROTESTA ANTE LOS RECORTES.**

**DESARROLLO:DECLARACIONES DE JOSÉ MIGUEL PERNAUTE, REPRESENTANTE SINDICAL DE EULEN.**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=af7d10bcde943ad032951d601b4b79f/3/20120125SE09.WMA/1327566555&u=8235>

#### RNE-1

**25/01/2012 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 140 seg**

**CONFLICTO LABORAL EN DYNAMOBEL. LA EMPRESA DEDICADA A LA FABRICACIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA HA PRESENTADO UN ERE PARA DESPEDIR A 93 TRABAJADORES.**

**DESARROLLO:DECLARACIONES DE ANDONI MUÑOZ, MIEMBRO DEL COMITÉ DE EMPRESA DE DYNAMOBEL EN BERRIOPLANO, E IGNACIO SOTO, SECRETARIO DEL COMITÉ DE EMPRESA DE DYNAMOBEL EN PERALTA.**

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=362d5a6cfc7dca69f224c62d059c6dda3/2/0120125RB04.WMA/132756655&u=8235>

**25/01/2012 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 96 seg**

**CONFLICTO LABORAL EN PHROSCOL. LA EMPRESA Y LOS TRABAJADORES HAN ACORDADO EL DESPIDO DE LOS 45 EMPLEADOS Y EL CIERRE.**

**DESARROLLO:DECLARACIONES DE JAVIER GARCÍA (CCOO).**

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=d7b92e528bd58c2551cdc045c983f73/3/0120125RB05.WMA/132756655&u=8235>

**25/01/2012 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 115 seg**

**CONFLICTO LABORAL EN EULEN Y CICLO. LOS TRABAJADORES HAN HECHO UNA PARADIA PARA PROTESTAR: HAN CAMBIADO EL NOMBRE DE LA CALLE CORTES DE NAVARRA POR 'RECORTES DE NAVARRA'.**

**DESARROLLO:DECLARACIONES DE UN TRABAJADOR Y CARMEN BARRIGA, PRESIDENTA DEL COMITÉ DE EMPRESA DE EULEN.**

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=9b0du5b47528904115e22c22c384a6e7/3/0120125RB06.WMA/132756655&u=8235>



## Noticias MMI - Dossier Personalizado

### TELEVISIÓN

#### Canal 4 Navarra

**25/01/2012 CANAL 4 NAVARRA | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 49 seg**

**CONFLICTO LABORAL EN DYNAMOBEL. LA EMPRESA HA PRESENTADO UN EXPEDIENTE DE REGULACIÓN DE EMPLEO MIXTO PARA DESPEDIR A 93 TRABAJADORES EN SUS CENTROS DE PERALTA Y BERRIOPLANO Y REGULAR AL RESTO.**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=896a2a7a806ac4ca56443cd8e4f45ee0/3/20120125LA02.WMV/1327566635&u=8235>

**25/01/2012 CANAL 4 NAVARRA | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 53 seg**

**LOS SINDICATOS VEN CON PREOCUPACIÓN LAS REPERCUSIONES QUE PUEDA TENER EN LAS EMPRESAS AUXILIARES EL DESCENSO DE PRODUCCIÓN PREVISTO PARA ESTE AÑO EN VW-NAVARRA.**

**DESARROLLO:DECLARACIONES DE JAVIER SOLANO (UGT).**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=8654e2b2ecbd3d0a26732f1b973ce7/3/20120125LA03.WMV/1327566635&u=8235>

**25/01/2012 CANAL 4 NAVARRA | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 68 seg**

**CONFLICTO LABORAL EN EULEN Y CICLO. LOS TRABAJADORES HAN ESCENIFICADO SU MALESTAR CON LA COLOCACIÓN DE UN CARTEL EN LA CALLE CORTES DE NAVARRA CON EL NOMBRE 'RECORTES DE NAVARRA'.**

**DESARROLLO:DECLARACIONES DE JOSÉ MIGUEL PERNAUTE, REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES.**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=4f33ac4e9330e30f951a28b1c2242be0/3/20120125LA04.WMV/1327566635&u=8235>

#### Canal 6 Navarra

**25/01/2012 CANAL 6 NAVARRA | 14,25-15,05 h -- Informativo -- 128 seg**

**DYNAMOBEL PRESENTÓ AYER AL COMITÉ DE EMPRESA Y AL GOBIERNO DE NAVARRA UN ERE MIXTO PARA DESPEDIR A 93 TRABAJADORES EN SUS CENTROS DE PERALTA Y BERRIOPLANO Y REGULAR AL RESTO DE LA PLANTILLA.**

**DESARROLLO:DECLARACIONES DE IGNACIO SOTO, PORTAVOZ DEL COMITÉ DE EMPRESA DE DYNAMOBEL PERALTA.**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=dc8833d171f736163ae0708084a1484f/3/20120125CA08.WMV/1327566635&u=8235>

**25/01/2012 CANAL 6 NAVARRA | 14,25-15,05 h -- Informativo -- 81 seg**

**EL DEPARTAMENTO DE TRABAJO HA AUTORIZADO 38 DESPIDOS EN KAYABA.**

**DESARROLLO:DECLARACIONES DE IÑAKI GOLDARACENA, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE EMPRESA DE KAYABA.**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=86b0fe0e87c3bc7a940103db5e3641b9/3/20120125CA09.WMV/1327566635&u=8235>

**25/01/2012 CANAL 6 NAVARRA | 14,25-15,05 h -- Informativo -- 87 seg**

**LOS JARDINEROS DE EULEN Y CICLO TECNIGRAL, EN HUELGA INDEFINIDA DESDE EL PASADO 3 DE ENERO, EN DEFENSA DE SUS PUESTOS DE TRABAJO, HAN ASEGURADO QUE SEGUIRÁN CON ESA HUELGA.**

**DESARROLLO:DECLARACIONES DE JOSÉ MIGUEL PERNAUTE, DELEGADO DE SOLIDARI EN EULEN.**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=407658f597d92b2b1b3575a3d0668ce/3/20120125CA10.WMV/1327566635&u=8235>

#### Popular TV Navarra

**25/01/2012 POPULAR TV NAVARRA | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 146 seg**

**CONFLICTO LABORAL EN EL COLECTIVO DE JARDINEROS DE PAMPLONA. CONTINUANDO CON SUS PROPUESTAS, HOY HAN CAMBIADO EL NOMBRE DE LA CALLE CORTES DE NAVARRA POR EL DE 'RECORTES DE NAVARRA'.**

**DESARROLLO: DENUNCIAN QUE LAS EMPRESAS INTENTAN SACAR EL MAYOR PARTIDO POSIBLE TRAS LA EXCUSA DE LA NECESIDAD DE AMORTIZACIÓN DE LOS PUESTOS DE TRABAJO. DECLARACIONES DE JOSÉ MIGUEL PERNAUTE, DEL SINDICATO SOLIDARI.**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=80972bba9b438d960e0e8e97db330a7/3/20120125PF06.WMV/1327566635&u=8235>

**25/01/2012 POPULAR TV NAVARRA | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 60 seg**

**CONFLICTO LABORAL EN DYNAMOBEL. LA CAÍDA DE LAS VENTAS HA PROVOCADO QUE LA EMPRESA SE PLANTEE DESPEDIR A 93 TRABAJADORES.**

**DESARROLLO:EL ERE QUE PLANTEA LOS DESPIDOS VIENE ACOMPAÑADO DE UNA REGULACIÓN HASTA FINALES DE AÑO.**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=90d6bd0a3517dd4d1fce2a3178c2aaaa/3/20120125PF07.WMV/1327566635&u=8235>

**25/01/2012 POPULAR TV NAVARRA | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 38 seg**

**CONFLICTO LABORAL EN KAYABA. LOS TRABAJADORES DECIDIERON AYER ACEPTAR LA REBAJA DE LOS DESPIDOS EN LA EMPRESA DE 47 A 27 CON UNA INDEMNIZACIÓN DE 35 DÍAS.**

**DESARROLLO:LA PROPUESTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA FUE APOYADA POR CASI LA MITAD DE LA PLANTILLA, PERO LOS SINDICATOS ELA Y LAB RECHAZARON LA PROPUESTA Y ANUNCIARON QUE CONTINUARÁN CON LA HUELGA INDEFINIDA.**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=ef6abc952aa754619e0c2c68dbd730/3/20120125PF08.WMV/1327566635&u=8235>

**25/01/2012 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 55 seg**

**CONFLICTO LABORAL EN EULEN Y CICLO. LOS TRABAJADORES HAN REBAUTIZADO LA CALLE CORTES DE NAVARRA COMO 'RECORTES DE NAVARRA'.**

**DESARROLLO:DECLARACIONES DE JOSÉ MIGUEL PERNAUTE, DELEGADO DEL COMITÉ DE EMPRESA DE EULEN.**

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhsh.php?q=4689db9adb0495738872e01aa58b700/3/20120125TA06.WMV/1327566635&u=8235>

**25/01/2012 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 30 seg**

**CONFLICTO LABORAL EN DYNAMOBEL. LA COMPAÑÍA DESPEDIRÁ A 60 TRABAJADORES DE LA PLANTILLA DE PERALTA Y A 33 DE LA DE BERRIOPLANO.**

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhsh.php?q=872201b82b5e6ce9da3f2c9abb051017/3/20120125TA07.WMV/1327566635&u=8235>

**25/01/2012 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 52 seg**

**CONFLICTO LABORAL EN KAYABA. LA ASAMBLEA DE TRABAJADORES HA DECIDIDO ACEPTAR LA ÚLTIMA OFERTA DE LA EMPRESA RELATIVA AL ERE DE EXTINCIÓN DE CONTRATOS.**

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhsh.php?q=739118a0a1f83ca580cfe33cfb9dce4d/3/20120125TA08.WMV/1327566635&u=8235>

**25/01/2012 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 27 seg**

**CONFLICTO LABORAL EN PHROSCOL. LA EMPRESA Y LOS TRABAJADORES HAN ACORDADO EL ERE DE EXTINCIÓN DE TODA LA PLANTILLA Y QUE LA EMPRESA PRESENTE CONCURSO DE ACREEDORES.**

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhsh.php?q=5c8ef487f460a279387f800908effbf/3/20120125TA09.WMV/1327566635&u=8235>

## El Gobierno navarro aplicará la subida de impuestos en las nóminas de febrero

El Ejecutivo espera recaudar 65 millones adicionales con la medida

El incremento de IRPF es inferior al aumento aplicado en el resto del país

NAVARRA 16-17

### Gallardón pone en marcha la reforma de la justicia



#### Claves

- 1 No al aborto de menores sin permiso paterno.** La ley de 2010 había establecido esa posibilidad.
- 2 Prisión permanente revisable.** Será una pena "excepcional" y se cumplirán al menos 20 años de cárcel.
- 3 Menores juzgados con los adultos.** En casos como el de Marta del Castillo menores y adultos serían juzgados a la vez.

NACIONAL 2-3



Pinto, Benzema y Puyol, en la jugada que el francés tuvo la ocasión para desequilibrar la eliminatoria copera a favor del Real Madrid.

AFP

### El secretario de la DYA, tercer detenido por facturas falsas

NAVARRA 20

### Saber más

Jueves,  
Libros



DIARIO 2 62-63

## Monumento al fútbol

El Barcelona elimina al Real Madrid en un trepidante partido de Copa del Rey (2-2)

DEPORTES 36-37

### Oficialdegui y Zabalza hablan de su experiencia en el Polo Sur

DEPORTES 45

## El jurado declara "no culpable" a Camps en el caso de los trajes

Un jurado dividido absolvió de cohecho, por 5 votos contra 4, al expresidente valenciano y a Ricardo Costa



Camps, al conocer la sentencia. EFE

El jurado del denominado juicio de los trajes declaró al expresidente de la Generalitat Francisco Camps y al ex secretario regional del PP Ricardo Costa no culpables.

NACIONAL 4

|               |    |              |    |
|---------------|----|--------------|----|
| NACIONAL      | 2  | DEPORTES     | 34 |
| INTERNACIONAL | 7  | CLASIFICADOS | 48 |
| ECONOMÍA      | 9  | ESQUELAS     | 50 |
| OPINIÓN       | 13 | FARMACIAS    | 59 |
| NAVARRA       | 16 | LOTERÍAS     | 59 |
| PAMPLONA      | 27 | CARTELERA    | 64 |

Wuevra **EURO PREMIO** EL PRADO DE NAVARRA  
**HOY**  
COMPRUEBA NÚMEROS  
PÁGINA **39** DN

**UNA LETRA LO CAMBIA TODO**  
Infórmate en la pág. 5  
**BMW X1 M SPORT EDITION DESDE 249 € AL MES**  
Durante 35 cuotas, con una entrada de 8.915 € y una cuota final de 17.792 €. TAE 7,20%. Precio desde 31.900 €.  
Consumo promedio: desde 5,2 hasta 7,9 l/100 km. Emisiones de CO<sub>2</sub>: desde 136 hasta 183 g/km. Potencia: desde 143 hasta 245 CV.

# El Gobierno controlará los salarios de las cajas que han recibido ayudas

Afectará a las intervenidas y a Bankia, Banca Cívica, BMN y Caja España

**El Ejecutivo está pendiente de un informe del Banco de España para fijar los límites**

**De Guindos augura una oleada de fusiones, pero elude pronunciarse sobre las "parejas" que pueden formarse**

Efe. Madrid

El ministro de Economía, Luis de Guindos, reconoció ayer que el Gobierno está "preocupado" por los salarios de las entidades financieras que han percibido ayudas públicas, y anunció que la próxima reforma financiera impondrá un "control" a todas ellas.

En una entrevista en TVE, el ministro despejó una de incertidumbres que giran en torno a la reforma financiera que se aprobará en los próximos días, al señalar que el control de los salarios afectará a todas las entidades que, de una manera u otra, han recibido ayuda pública.

Este control, por tanto, afectará tanto a las que el Estado ha inyectado capital -Unnim, Catalunya Caixa y Novagalicia- como a las que recibieron en un primer momento un préstamo del Fondo de Reestructuración Bancaria Ordenada (FROB), como son Bankia, Banca Cívica, BMN y Caja España.

A finales de diciembre, el Banco de España obligó a todas estas entidades a desvelar los salarios de sus directivos, a la cabeza de las cuales se encuentra el presidente de BFA-Bankia, Rodrigo Rato, con un salario anual de 2,34 millones de euros, seguido del



El ministro de Economía, Luis de Guindos, entrevistado en TVE.

EFE

consejero delegado de Bankia, Francisco Verdú, con 2,26 millones anuales.

El presidente de Catalunya Caixa, Adolf Todó, percibe 1,55 millones anuales; el director general de Unnim, Jordi Mestre, 960.000 euros; los copresidentes de Banca Cívica, Antonio Pulido y Enrique Goñi, 900.000 euros cada uno; el de Novagalicia, José María Castellano, 890.000 euros, al igual que el de BMN, Carlos Egea, en tanto que los de Caja Es-

paña no quisieron hacer pública sus remuneraciones.

En las últimas semanas, las entidades que recibieron los préstamos del FROB han argumentado que su situación es diferente a las que han recibido una inyección de capital, dado que no han sido intervenidas y además están pagando puntualmente los intereses que generan sus ayudas, que es superior al 7%.

Sin embargo, el ministro aseguró ayer, al respecto, que habrá

límites en los dos grupos, aunque los diferenció en su explicación.

Con respecto a los primeras entidades, las que "están intervenidas y bajo el control del Banco de España", apuntó que los sueldos "tienen que estar controlados, y acordados con una remuneración adecuada".

Con respecto al segundo grupo de entidades, que han tenido ayudas financieras en forma de préstamos, "ahí el Gobierno también va a establecer directrices",

dijo el ministro, sin más detalles.

De momento, el Gobierno está a la espera de recibir un informe del Banco de España que contendrá los elementos de juicio esenciales para decidir cómo adecuar "estas remuneraciones al entorno en el que nos estamos moviendo".

En términos generales, De Guindos apuntó que la reforma financiera tendrá por objeto facilitar una reestructuración del sector, de manera que las entidades que surjan de ella "serán entidades con un mejor gobierno corporativo, con una mayor transparencia y más saneadas".

**El caso de La Caixa y Bankia**

Insistió de nuevo en que la reforma generará una nueva oleada de fusiones, aunque no quiso pronunciarse sobre las "parejas" que pueden formarse, ni siquiera cuando en la entrevista se le insistió en la posibilidad de una fusión entre La Caixa y Bankia, la entidad a la que los expertos atribuyen una mayor necesidad de sanear su exposición al ladrillo.

En este sentido, el ministro consideró fundamental que las entidades españolas saneen su balance, y en concreto que otorguen un "valor real" a sus activos inmobiliarios, y especialmente a las viviendas.

"Si tomamos medidas para que los pisos se ajusten a su valor real, entonces el precio de la vivienda se abaratará y las familias tendrán un mayor acceso a ellas", apuntó.

Negó de nuevo la posibilidad de que en España se cree un 'banco malo' público que aglutine los activos inmobiliarios más tóxicos de la banca. "El 'banco malo' supone una ayuda de los contribuyentes a las entidades financieras, y eso no está en la agenda del Gobierno", señaló.

## Rajoy negociará ante la UE un mayor margen de déficit público

**El Gobierno admite que el objetivo del 4,4% para este año no es realista ante el nuevo escenario de recesión**

Colpisa. Madrid

El Gobierno negociará con los socios de la UE un nuevo calendario para la reducción del déficit. Por fin Mariano Rajoy lo ha dejado claro. Después de más de una semana de amagos y de 'tiras y aflojas' entre el ministro de Hacienda,

Cristóbal Montoro, y el de Economía, Luis de Guindos, el jefe del Ejecutivo admitió que con las previsiones de crecimiento actuales y la desviación sobre el gasto previsto, el objetivo del 4,4% para 2012 resulta poco realista. No lo dijo con esas palabras, pero tampoco fue necesario.

En vísperas de su primer encuentro en Berlín con la canciller alemana, Angela Merkel, Rajoy insistió en que su compromiso con la austeridad sigue siendo inapelable y remarcó que tiene intención de compatibilizarlo con reformas estructurales, tal y como

viene exigiendo en cada una de sus intervenciones públicas la guardiana de la ortodoxia presupuestaria europea. Sin embargo, alegó que el objetivo fijado para este año venía ligado al cumplimiento previo de un déficit del 6% en 2011 y a una estimación de crecimiento del 2,3% para 2012. Ninguno de los dos escenarios previstos por el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero es ya válido.

La cifra oficial de déficit del pasado ejercicio no se conocerá hasta febrero, pero el Ejecutivo calcula que en ningún caso será inferior al 8%. Durante una rueda de prensa en Moncloa con el presidente de Perú, Ollanta Humala, Rajoy alegó -no sin cierto tono de reproche hacia su predecesor- que, de haberse embriado el gasto como correspondía, el ajuste de 15.000 millones anunciado en el Consejo de Ministros del 5 de enero (subida del IRPF, incluida) habría bastado para cumplir con el 4,4%.

## Merkel pide no sobrecargar a Alemania para sanear al euro

Efe. Davos (Suiza)

La canciller alemana, Angela Merkel, instó ayer a los países comunitarios a intensificar la integración de la UE para garantizar el futuro del proyecto.

En la inauguración del Foro Económico Mundial de Davos 2012, Merkel dijo que los países europeos deben estar dispuestos a "ceder más competencias a Europa" para garantizar el futuro del proyecto. Garantizó el compromiso de Alemania para salir de la crisis, pero advirtió del peligro de sobrecargar a este país en el saneamiento de la zona del euro.

## EE UU seguirá con los tipos al 0,25% hasta 2014

Efe. Washington

La Reserva Federal de Estados Unidos amplió ayer hasta el fin de 2014 su compromiso de mantener en niveles excepcionalmente bajos la tasa de interés de referencia, que desde diciembre de 2008 es inferior al 0,25%.

El Comité de Mercado Abierto de la Fed anunció además que mantendrá su programa de venta de bonos del Tesoro con vencimiento a corto plazo y la compra de bonos de más largo plazo, operación destinada a reducir los tipos de interés a largo.





Los representantes de CC OO, UGT, CEOE y Cepyme se saludan.

EFE

## CC OO, UGT y CEOE firman el pacto de los convenios

Destacan que es un "ejercicio de responsabilidad" ante los más de cinco millones de parados

**JULIO DÍAZ DE ALDA**  
Colpisa. Madrid

El II Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva 2012-2014, que registrará la vida de los convenios colectivos de ese periodo, es, ante todo, un ejercicio de "responsabilidad" de patronal y sin-

dicatos frente a los más de cinco millones de parados y la amenaza de un nuevo y cruento episodio de recesión en España.

Así lo expusieron ayer los líderes de las grandes patronales (CEOE y Cepyme) y de CC OO y UGT en la firma de un acuerdo cerrado bajo una presión —la del ultimátum del Gobierno— que todos negaron haber sentido.

"La cosas son siempre mejor por acuerdo que por imposición, creemos en acuerdos futuros y ahora no tenemos que dormirnos en los laureles", sentenció el líder de CEOE, Juan Rosell, que insistió en que ambas partes tienen más asuntos encima de la mesa: "Seguro que lo vamos a intentar".

El secretario general de CCOO, Ignacio Fernández Toxo, explicó que el acuerdo "es casi único en la UE" y hace "innecesarias actuaciones posteriores". Desde UGT, Cándido Méndez reclamó la oportunidad de explicar a Alemania y a las instituciones europeas el alcance del acuerdo.

## Sin salir de casa

### La revista Hoy Corazón

Hazte suscriptor de la revista Hoy Corazón y las recibirás en tu casa

También puedes adquirirla en los puntos de venta presentando la tarjeta del club; cada domingo, Hoy Corazón al precio de 0.50 euros.

Hoy  
Corazón  
Por sólo  
**26€**  
al año



Si eres suscriptor de viernes, sábado y domingo puedes suscribirte a la revista Hoy Corazón

Rellene los datos y envíe el cupón

Hoy Corazón Suscripción anual: 26€

(tarifa vigor suscripción a 31/12/2012 I.V.A. incluido)

Los suscriptores que lo deseen podrán efectuar su reserva a la revista este cupón a través de 4 posibles vías: 1º por fax: al número 948 247 253; 2º a través de la página web: [clubsuscriptor.diariodenavarra.es](http://clubsuscriptor.diariodenavarra.es) 3º por correo postal: al apartado de correos 373, e indicando en el sobre Revista Hoy Corazón 4º Personalmente, en las oficinas comerciales de Diario de Navarra en Pamplona, Tudéla y Estella.

Nombre y Apellidos

Código Suscriptor

Teléfono

Para poder darse de alta a la revista Hoy Corazón, solo serán válidas las suscripciones de pago a Diario de Navarra que cumplen los siguientes requisitos:

- Hoy corazón, tarifas de suscripciones de lunes a domingo, de viernes, sábado y domingo, o de sábado y domingo en cualquiera de sus modalidades de pago, anual, semestral y trimestral
- El pago de la revista será anual y por adelantado. Una vez que se renueve automáticamente la suscripción de Diario de Navarra, el cargo del importe del recibo del periódico se verá incrementado con el importe de la suscripción a la revista. La revista se enviará a la misma dirección de envío del periódico. En ningún caso podrá suscribirse a la revista Hoy Corazón si no va asociada a una suscripción a Diario de Navarra.

INFÓRMATE  
[clubsuscriptor.diariodenavarra.es](http://clubsuscriptor.diariodenavarra.es) o en 948 076 068

### ALGUNOS PUNTOS

**Subida salarial del 0,5% para este año.** Se fija para 2012 un alza de hasta el 0,5%, con una cláusula de actualización aplicable al final del ejercicio si el IPC supera el 2%. En el caso de que la tasa española superase la de la media de la zona euro para la actualización se tomaría esta última, se abonaría de una vez y los negociadores de cada sector decidirían si es consolidable o no en la nómina.

**Flexibilidad de jornada y bolsa de horas.** Los convenios debieran facilitar que el empresario distribuya irregularmente un 10% de la jornada anual, que puede afectar al cómputo diario, semanal o mensual, pero no modificar la jornada anual. Para modificar el cómputo anual el empresario debería disponer de una bolsa de 5 días (40 horas), que puede alterar el calendario. Esta bolsa puede ser negociada al alza o a la baja en cada empresa.

## Repsol sella una alianza con Pemex tras la crisis con Sacyr

Europa Press. Madrid

Repsol YPF ha firmado un acuerdo de intenciones con el grupo mexicano Pemex para iniciar negociaciones que conduzcan a una alianza industrial estratégica a largo plazo.

Además, Pemex ha acordado con Repsol mantener una participación accionarial de entre el 5% y el 10% durante los próximos diez años. En la actualidad, el grupo mexicano dispone de un 9,5%. De esta forma, ambas petroleras ponen fin a las tensiones vividas cuando Pemex se alió con Luis del Rivero y sindicó sus acciones con Sacyr. Este pacto fracasó.

# El FMI teme que el crudo suba un 30% por la crisis iraní

**El incremento será "mucho mayor" si el régimen de Teherán cierra el paso de Ormuz**

Europa Press. Washington

El Fondo Monetario Internacional (FMI) advirtió de que el cese de las exportaciones de crudo de Irán a las economías de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) sin que sea compensado con otras fuentes de suministro podría provocar un incremento inicial de los precios del petróleo de entre un 20% y un 30%.

Este porcentaje supondría que el precio del barril aumentaría entre 20 y 30 dólares respecto a los precios actuales, según recoge un

informe de la institución, que apunta que otros productores o la liberación de reservas de emergencias podrían compensarlo en cierta medida con el tiempo.

Sin embargo, el Fondo también avisa de que el cierre del Estrecho de Ormuz podría dar lugar a un incremento "mucho mayor" de los precios, ya que limitaría los suministros de compensación de otros productores de la región.

Así, incide en que el impacto que tendría en el mercado del crudo una intensificación de la crisis del petróleo en Irán sería "muy grande si no es compensado por el aumento de suministro en otros lugares", ya que el embargo podría implicar un descenso de la oferta de 1,5 millones de barriles al día, cifra comparable con la caída media provocada por los problemas en Libia en 2011.



El domicilio de la familia Ruiz-Mateos, en Madrid.

EFE

# Registro policial en la vivienda y las oficinas de Ruiz-Mateos

**Por orden de la Audiencia Nacional, los agentes buscaron pistas sobre el paradero del dinero de los pagarés**

Colpisa. Madrid

La Justicia propinó ayer otro apretón a José María Ruiz-Mateos, sólo un día después de que el empresario jerezano expresara su desprecio hacia la institución a la salida de un juzgado mallorquín, con lindes como "me paso por los huevos lo que digan los jueces". La policía, a instancias del juez de la Audiencia Nacional Pablo Ruz, registró con perros rastreadores el chalé del patriarca, las viviendas

de algunos de sus hijos y varias oficinas en busca de documentos que aclaren a dónde fue a parar el dinero de Nueva Rumasa.

Los registros en los inmuebles de la familia Ruiz-Mateos empezaron por la mañana en la localidad madrileña de Pozuelo de Alarcón y se prolongaron hasta la tarde. Según fuentes jurídicas, son fruto de una pieza separada secreta abierta en el marco de la causa por la que se investigan las emisiones de pagarés.

Además, el juez Ruz ha admitido a trámite una querrela por blanqueo de dinero y/o insolvencia punible contra Ángel de Cabo, el empresario que compró el conglomerado empresarial en quiebra- y contra Rocío Ruiz-Mateos (hija del empresario).



Si lo ves por todas partes, será por algo.



Ahora tienes un Audi A3 1.6 TDI "Genuine Edition" por 19.300 €. Disfrútalo también con 4 años de mantenimiento por 149 € al mes en 35 cuotas. Entrada 5.354 €. Cuota final 10.956 €. TAE 7,43%.

Audi A3 de 105 a 200 CV (77 a 147 kW). Emisión CO<sub>2</sub> (g/km): de 99 a 176. Consumo medio (l/100 km): de 3,8 a 7,6. [www.audi.es/a3](http://www.audi.es/a3)

### Red de Concesionarios Oficiales Audi en Navarra

**Tudauto**  
Ctra. Tarazona, km 3  
Pol. Servicios  
31500 Tudela - Tel. 948 41 11 55

**Iruñamóvil**  
Pol. Ind. La Muga, s/n  
31610 Orkoyen  
Tel. 948 13 61 06

PVP recomendado en Península y Baleares 19.300 € (IVA, impuesto de matriculación y descuento incluidos). Modelo visualizado con equipamiento opcional. TIN 5,95%. Comisión de apertura 416,99 €. Coste total a plazos 21.941,99 €. Oferta Volkswagen Finance, S.A. EFC. Incluye mantenimiento Audi durante 4 años o 60.000 km sin coste adicional para vehículos financiados. Oferta válida sólo para unidades limitadas en stock para clientes particulares hasta el 29/02/2012.

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

## Reforma del IRPF



# El Gobierno navarro aplicará la nueva tabla de retenciones en las nóminas de febrero

## La subida de IRPF es menor a la del Estado, entre 0 y 5 puntos según tramos

El Gobierno foral ha desdoblado un tramo que contemplaba cantidades muy diferentes, el que va de 45.480 euros a 88.000

Calculan que aumentará la recaudación en 65 millones: 55 por la subida de la tarifa general de IRPF y 10, la del ahorro

BEATRIZ ARNEDEO/ LUIS M.SANZ  
Pamplona

Suben los impuestos en Navarra, con el aumento del IRPF tanto a las rentas del trabajo como a las de capital. Se incrementan en menor medida que en el Estado, pero el "recargo" se aplicará, en distintos porcentajes, a todas las rentas del trabajo, excepto las del tramo inferior (entre 0 y 3.825 euros de base liquidable, en el que seguirá el tipo mínimo del 13%). La nueva tabla de retenciones que se derivará de todo este cambio fiscal se aplicará en las nóminas del próximo mes de febrero.

Así lo anunció ayer el vicepresidente segundo del Ejecutivo y consejero de Economía, Álvaro Miranda, tras el consejo de gobierno en el que los socios UPN y PSN aprobaron la reforma fiscal. Miranda explicó que los tipos de la tarifa de IRPF "no se tocan", sino que lo que van a aplicar, como ha hecho el Estado para los contribuyentes del régimen común, es un "recargo" y durante un periodo de dos años, 2012 y 2013. Señaló que sólo ha habido un cambio en esos tipos, ya que el Gobierno foral ha aprovechado esta reforma para desdoblarse y convertir así en dos el tramo entre 45.480 y 88.000 euros. El primero irá entre esos 45.480 y los 53.407 euros. El siguiente, a partir de ahí hasta los 88.000. El motivo



El consejero de Economía, Álvaro Miranda (izda.), y el portavoz, Juan Luis Sánchez de Muniáin, toman asiento en la sala de prensa del Gobierno. CALLEJA

es que se ha considerado que era "demasiado amplio".

El "recargo" o incremento aprobado ayer por el Ejecutivo para todos los tramos oscila entre los 0 y los 5 puntos, en función de las rentas, frente al 0,75 y los 7 puntos de la reforma del Estado. El tipo máximo pasa a ser en la Comunidad foral del 44% actual al 49%, y se aplicará a partir de los 300.000 euros de renta (en el Estado será del 52%, aunque varía en algunas comunidades). El Par-

lamento aprobará esta reforma en el pleno del 9 de febrero.

"Se ha hecho un ejercicio de solidaridad, de equilibrio, de progresividad y, si me permiten, de justicia, a través de este incremento de impuestos", resumió Miranda. "Un incremento que a ningún Gobierno nos apetece y menos les apetece a los ciudadanos que lo tienen que pagar. Pero ya que lo tenemos que hacer, por lo menos hacerlo con una cierta diferencia respecto del Estado".

Hasta ahora, existían en Navarra ocho tipos diferentes en función de la base imponible de los contribuyentes. Ahora, serán once (la nueva tabla en detalle se publica en la página siguiente). El motivo es que se añade uno más por el desdoble antes citado. Y que en las rentas más altas se crean dos nuevos tramos: a partir de 175.000 euros y de 300.000.

En todos los tramos, el recargo está por debajo del aprobado por el Estado. En las rentas medias y

más bajas, la subida en Navarra está entre 0,25% y 1 punto por debajo de la del régimen común. Sin embargo, esta diferencia se hace aún mayor en los tramos que afectan a las rentas más altas, entre 1,5 y 2 puntos por debajo en las rentas a partir de 175.000 euros.

### 65 millones en lugar de 90

Con esta medida, la recaudación se incrementará en unos 65 millones de euros, de los que 55 procederán del aumento de la tarifa

## Las rentas del ahorro tributarán este año entre el 20 y el 26%

Navarra contará con tres tramos, como en el Estado, pero estará un punto por debajo en cada uno de ellos

B.A./L.M.S.  
Pamplona

Navarra también ha incrementado la presión fiscal sobre las rentas de capital, es decir, las plusvalías que reciben anual-

mente los contribuyentes por ahorro, dividendos, acciones o fondos de inversión. Pero ese aumento estará un punto por debajo del que el Estado aplicará en el régimen común.

En la actualidad, en Navarra, las rentas del capital (llamadas también rentas del ahorro) que están entre 0 y 6.000 euros al año tributaban al 19% y, a partir de esa cantidad, al 21%. Así era también en el Estado antes de la reforma impulsada por el Ejecutivo central en diciembre.

Ahora Navarra, al igual que el Estado, contará con tres tramos. El primero, el de las rentas entre 0 y 6.000 euros, que tributarán al 20%. Este tramo afecta a casi 303.000 contribuyentes, el 95%. A partir de 6.000 y hasta 24.000 euros, se aplicará un tipo del 24%. Afecta a casi 12.800 ciudadanos residentes en Navarra, el 4% de los contribuyentes.

### Un tercer tramo

A las rentas anuales del ahorro que estén por encima de 24.000

### RENTAS DEL AHORRO

| Base imponible    | Número de Contribuyentes | Tarifa Navarra | Recargo Navarra | Nueva Tarifa Navarra | Tarifa Estado |
|-------------------|--------------------------|----------------|-----------------|----------------------|---------------|
| De 0 a 6.000      | 302.993                  | 19             | +1              | 20                   | 21            |
| De 6.000 a 24.000 | 12.762                   | 21             | +3              | 24                   | 25            |
| Más de 24.000     | 3.569                    | 21             | +5              | 26                   | 27            |

euros se les aplicará un tipo del 26%. El total de contribuyentes afectados serían alrededor de 3.500, un 1,12% del total.

El Estado aplica en cada un

de estos tres tramos un punto más de recargo (21, 25 y 27%).

El Ejecutivo navarro estima que con esta medida recaudará 10 millones más.

FRASES

**Álvaro Miranda**

CONSEJERO DE ECONOMÍA  
"El motivo (de la subida) es la incertidumbre este 2012 en relación a los ingresos fiscales"

**Roberto Jiménez**

VICEPRESIDENTE 1º  
"Es un buen acuerdo que nos hemos visto obligados a adoptar"

general del IRPF y 10 millones, de las rentas de capital. Si se hubiese aplicado la reforma impulsada por el Gobierno de Mariano Rajoy, hubiese supuesto un impacto fiscal de más de 90 millones.

Si los ingresos se ajustan a lo previsto, ese dinero extra servirá para tomar menos deuda. Pero tal vez haya que destinar esos fondos al gasto "normal", en caso de que la crisis lleve a una recaudación menor a la calculada. Miranda no es optimista. "El motivo (de la reforma) no tiene otra justificación que la incertidumbre a la que nos enfrentamos a lo largo de 2012 en relación a los ingresos fiscales de Navarra. A nadie se le escapa que la situación económica, lejos de arreglarse está muy complicada". En ningún caso se rá para aumentar el gasto.

**Presión fiscal**

Debido a que el consejero insistió en que la presión fiscal de la subida supondrá en Navarra dos tercios de la que sufrirán los contribuyentes del régimen común, se le preguntó a Miranda si se incumple el Convenio Económico, que exige que la presión fiscal sea similar. El consejero respondió que la presión fiscal "viene por la vía de la recaudación efectiva, no tanto por los tipos de los impuestos". Y cree que la recaudación fiscal será en proporción similar, y por tanto no habrá problemas.

El vicepresidente primero del Gobierno y líder del PSN, Roberto Jiménez, aseguró que tanto el Ejecutivo como su partido están "muy satisfechos" con la reforma aprobada en Navarra, un "buen acuerdo" que se han visto obligados a adoptar en el actual contexto de crisis. "Ojalá no hubiéramos tenido que tomar ni este acuerdo ni otras medidas que no gustan, pero en un momento de crisis como Gobierno tenemos que tomar decisiones para salvaguardar los servicios públicos y la calidad de vida de los navarros", señaló en declaraciones a los periodistas momentos antes de comparecer en el Parlamento.

# Guía para saber cómo le afecta al bolsillo la subida del IRPF

DN

Pamplona

**L**a subida de impuestos aprobada ayer por el Gobierno de Navarra va a tener un primer reflejo en las nóminas de los trabajadores del mes de febrero.

**¿Cómo se computan los ingresos para el IRPF?**

Para determinar los ingresos a efectos del impuesto se usa el concepto de "base liquidable", que, en esencia, son los ingresos brutos anuales de cada ciudadano menos una serie de cantidades que se restan (la cotización a la Seguridad Social que paga cada trabajador, 3.700 por persona en concepto de "mínimo personal", 1.650 euros por cada hijo, cantidad que sube a los 3.850 si es menor de tres años, la aportación a planes de pensiones, etc.). En caso de duda, consulte su última declaración, donde se señala cual es su base imponible.

**¿Cuánto se paga ahora en el IRPF?**

Una vez fijada cuál es su base imponible, para saber cuánto se lleva Hacienda por el Impuesto de la Renta hay que acudir a la tarifa vigente hasta ahora (ver tabla). Ojo, porque lo que paga en realidad no es el tipo máximo que figura en cada tramo de renta, sino una media algo más baja. Así, por ejemplo, una persona con unos ingresos (base liquidable) de 25.000 euros, por los primeros 17.526 euros paga en realidad 3.782 euros (el 21,5%), y sólo el resto, de los 17.500 a los 25.000, paga al 28%, que es el tipo máximo para su nivel de renta. Supondría otros 2.092 euros. En total, pagaría 5.874 euros, lo que supone un tipo efectivo real medio del 23,5%.

**¿Y qué se pagará con esta subida?**

En la práctica, el alza se traslada a todos los tramos de la tarifa, aunque en distinta cuantía. Así, en el ejemplo anterior, con 25.000 euros de base liquidable, aplicando la subida fiscal, el contribuyente pagaría unos 180 eu-

REFORMA DEL IRPF

| Base Imponible       | Número de Contribuyentes | Tarifa Navarra | Recargo Navarra | Nueva Tarifa Navarra | Recargo Estado | Nueva Tarifa Estado |
|----------------------|--------------------------|----------------|-----------------|----------------------|----------------|---------------------|
| Negativo o 0         | 1.989                    |                |                 |                      |                |                     |
| De 0,01 a 3.825      | 55.895                   | 13             | 0,00            | 13,00                | 0,75           | 24,75               |
| De 3.825 a 8.499     | 59.023                   | 22             | 0,50            | 22,50                | 0,75           | 24,75               |
| De 8.499 a 17.526    | 109.032                  | 25             | 0,50            | 25,50                | 0,75           | 24,75 hasta 17.707  |
| De 17.526 a 30.805   | 90.164                   | 28             | 1,50            | 29,50                | 2,00           | 30,00 hasta 33.007  |
| De 30.805 a 45.480   | 25.835                   | 36             | 2,00            | 38,00                | 3,00           | 40,00 desde 33.007  |
| De 45.480 a 53.407   | 11.505                   | 40             | 2,50            | 42,50                | 3,00           | 40,00               |
| De 53.407 a 88.000   |                          | 42             | 3,00            | 45,00                | 4,00           | 47,00               |
| De 88.000 a 125.000  | 1.224                    | 43             | 3,50            | 46,50                | 4,00           | 47,00 hasta 120.000 |
| De 125.000 a 175.000 | 446                      | 44             | 4,00            | 48,00                | 5,00           | 49,00 desde 120.000 |
| De 175.000 a 300.000 | 244                      | 44             | 4,50            | 48,50                | 6,00           | 51,00               |
| Más de 300.000       | 94                       | 44             | 5,00            | 49,00                | 7,00           | 52,00               |

TARIFA VIGENTE EN 2011

| Base liquidable (hasta euros) | Cuota íntegra (euros) | Resto base liquidable (hasta euros) | Tipo aplicable (porcentaje) |
|-------------------------------|-----------------------|-------------------------------------|-----------------------------|
|                               | 0                     | 3.825                               | 13,00                       |
| 3.825                         | 497                   | 4.674                               | 22,00                       |
| 8.499                         | 1.525                 | 9.027                               | 25,00                       |
| 17.526                        | 3.782                 | 13.279                              | 28,00                       |
| 30.805                        | 7.500                 | 14.675                              | 36,00                       |
| 45.480                        | 12.783                | 42.520                              | 42,00                       |
| 88.000                        | 30.641                | 37.000                              | 43,00                       |
| 125.000                       | 46.551                | Resto                               | 44,00                       |

**Con una base liquidable de 25.000 euros la subida será de 180 euros; si los ingresos son de 50.000 euros, la subida rondará los 600**

ros más al año en impuestos. Pasaría de pagar 5.874 euros a 6.054. Siempre antes de contar las deducciones fiscales a que pueda tener derecho.

Si los ingresos netos son de 50.000 euros, la subida de impuestos puede rondar los 600 euros, al pasar de pagar 14.681 a 15.260. Para el caso de ingresos de 100.000 euros, la subida del impuesto sería de unos 2.250 euros, ya que el ciudadano pasa de pagar 35.801 euros a pagar 38.057 euros. Para los 200.000 euros de base liquidable, la subida podría ascender a 6.500 euros según los primeros cálculos. El

contribuyente pasaría de pagar a Hacienda 79.500 euros a pagar 86.000.

**¿La subida afecta a todos?**

No a todos. Quedan excluidos los 55.800 navarros que hacen la declaración con ingresos anuales menores a 3.800 euros, que en el Estado tienen un recargo del 0,75 y en Navarra no. El resto de los contribuyentes sí verán subir lo que pagan, aunque en distinta proporción. Como se trata de un impuesto progresivo, el alza de impuestos será mayor cuanto mayores sean los ingresos del contribuyente.

**¿Hay más cambios en la tarifa?**

Efectivamente, el Gobierno ha aprovechado este cambio para desdoblarse varios tramos de la ta-

rifa vigente. Hasta ahora, los contribuyente entre los 45.480 y los 88.000 euros tenían el mismo trato fiscal, con un tipo marginal del 42%. Ahora se distingue, hasta los 53.400 euros, que se quedan ahora con un marginal del 42,5%, y los ingresos entre 53.400 y los 88.000, que suben considerablemente, hasta el 45%.

También en la parte más alta de la tabla se dividen los tramos. Hasta ahora, a partir de los 125.000 euros, el tipo máximo era del 44%. Ahora se distinguen tres tramos más hasta los 300.000 euros (ver tabla).

**¿Cuándo se notará la subida?**

La subida afecta a los ingresos de este año 2012 que hay que declarar en la primavera de 2013. Sin embargo, se notará en el salario de cada trabajador el próximo mes de febrero, puesto que el Gobierno prevé subir las retenciones de las nóminas desde ese mes, para ir recaudando ya la subida, mes a mes.

**¿Será permanente?**

En principio, no. La propuesta del PP a nivel general y la del Gobierno foral en Navarra prevé que sea un recargo especial con validez limitada sólo para los años 2012 y 2013. Es decir, desaparecería para 2014 y se volvería a la tarifa vigente hasta ahora.

REACCIONES

**"Se protege a las rentas medias y bajas"**

PSN

El PSN dice que la subida del IRPF aprobada posibilita el planteamiento socialista de cargar la subida sobre las rentas altas y muy altas, y proteger a las rentas medias y bajas. En Navarra, según valoró el portavoz parlamentario socialista Juan José Lizarbe, no se va a aplicar la reforma del PP "tal cual", sino que se va a mantener "en niveles de progresividad", por lo que los navarros "quedan en una posición más favorable".

"La dureza de la reforma que el PP va a aplicar en el resto de España prácticamente no tiene efectos para las rentas bajas y medias en Navarra", subrayó Lizarbe. En Navarra, manifestó, el IRPF no sube para las rentas bajas, que suponen el 17% de la población, y para las rentas medias, que representan el 48% de la población, suben un 0,5%. "Nada que ver con la subida del PP", apostilló Lizarbe. También destacó que en la Comunidad foral se cargará una mayor subida sobre las rentas de capital, exceptuando a los pequeños ahorradores.

**"Se aplican las medidas decididas por el PP"**

BILDU

Bildu criticó ayer que el Gobierno de Navarra, con la reforma del IRPF que ha aprobado, "pretende aumentar los ingresos incidiendo sólo en la economía real, pero sin afrontar la problemática de la economía especulativa". Además, valora que el Ejecutivo foral "está aplicando de una forma u otra las medidas decididas por el PP". Bildu censura que con esta reforma el Gobierno, "en vez de realizar la reforma fiscal que necesi-

ta la sociedad navarra, está aplicando las medidas" aprobadas en Madrid. "En Navarra es indispensable una reforma fiscal en profundidad y cuando esta propuesta fue planteada y votada en el pasado debate de los presupuestos, tanto UPN como PSN se opusieron", destaca la coalición. En este sentido, Bildu cree que "es necesario tomar decisiones eficaces en la denominada economía sumergida o en las actividades económicas de los bancos, para que las graves consecuencias de esta situación económica no las paguen las personas que menos tienen".

**"Se da un trato más suave a las rentas altas"**

IZQUIERDA-EZKERRA

Izquierda-Ezker califica de "injusta e insuficiente" la reforma del IRPF aprobada por el Gobierno de Navarra, al que acusa de dar un trato "más suave" que el Estado a las rentas altas y de gravar más que éste a varios tramos de las medidas y medias-bajas. Y afirma que con este modelo de reforma el Ejecutivo de coalición UPN-PSN "se ha limitado a seguir el paso marcado por el Gobierno del PP".

# Trabajo autoriza 38 despidos en Kayaba en un ERE sin acuerdo

**UGT, CC OO y Cuadros acusan a ELA y LAB de aplicar "una política suicida"**

**Los sindicatos LAB y ELA no firman un acuerdo para rebajar los despidos a 27 y mantienen la huelga**

**P.M.**  
Pamplona

La directora general de Trabajo del Gobierno de Navarra, Imelda Lorea, comunicó ayer a las dos de la tarde a sindicatos y dirección la resolución del ERE de extinción de contratos solicitado por Kayaba (KSS) en la que autoriza a la empresa a realizar 38 despidos entre sus 222 empleados de taller en Orkoien. La empresa había solicitado 47. El ERE se ha resuelto finalmente sin acuerdo del comité, por lo que los despidos serían indemnizados con el mínimo legal de 20 días de salario por año trabajado y un máximo de una anualidad.

Fuentes del departamento de Empleo afirmaron ayer que "si bien el informe de la Inspección determinó que hay causas y que la cifra de despidos era proporcional, éste se hizo previamente a la mediación del pasado lunes, de la que salió un acuerdo para rebajarlo a 27 despidos, que no ha sido ratificado por el comité. Ahora, el análisis de la dirección de Trabajo entiende que se puede rebajar el número inicial de 47 despidos en nueve personas".

**Ultima reunión sin firma**  
A las nueve de la mañana, empresa y comité mantuvieron una últi-

ma reunión, para decidir si se aceptaba o no el acuerdo alcanzado en la mediación, que suponía rebajar el ERE a 27 despidos, indemnizados con 35 días por año, a cambio de algunas modificaciones de convenio.

Sin embargo, ELA y LAB se ratificaron en su postura de no firmar ningún despido pese a que la víspera una asamblea de trabajadores, convocada por UGT, CC OO y CC, votó por 134 votos a favor, 14 en contra y 5 abstenciones aceptar dicho acuerdo. Sólo se dejó votar a trabajadores afectados por el convenio (un censo total de 268 empleados).

ELA y LAB eludieron participar en dicha asamblea y, en su lugar, aprobaron en otra consulta realizada a la puerta de la fábrica mantener la huelga indefinida "para conseguir que nadie sea despedido, o en caso de serlo, que la empresa los readmita". Tuvieron 61 votos a favor, 27 en contra y 3 en blanco.

UGT, CC OO y Cuadros suman 5 delegados en el comité de empresa (2, 2 y 1 respectivamente). Los mismo que LAB y ELA, con 3 y 2 representantes. El 11º delegado, correspondiente a oficinas, está vacante. Y los ERE no pueden acordarse sin mayoría absoluta del comité. Es decir, en este caso, era necesaria al menos la firma de un delegado de LAB o de ELA, para que hubiera acuerdo.

**El futuro en el aire**  
El acuerdo incluía mantener la congelación salarial en 2012 y 2013 (llevan congelados desde 2007) y una subida del 1% para 2014, así como la ampliación de 2 días de jornada a partir de 2014 si la planta resultaba adjudicataria del nuevo producto, la dirección eléctrica EPS, vital para la continuidad de la fábrica, que monta bombas hidráulicas para auto-

moción, un producto que pronto quedará obsoleto. También incluía el compromiso de la dirección de mantener la plantilla estos dos años, siempre que la producción no bajara de 1.630.000 bombas al año.

"Nosotros ya no tenemos nada más que hacer. Mañana (por hoy) a las seis de la mañana volveremos a trabajar. Todo está en manos de LAB, ELA y la empresa. Ellos verán", indicaban desde las secciones de UGT, CC OO y Cuadros. En un comunicado conjunto, acusaron ayer a LAB y ELA de practicar "una política suicida" y "aceptar las mayorías según les convenga", por "no legitimar" la decisión del 51,86% de los trabajadores afectados por el convenio (139, sumando las 5 abstenciones) y dejar "el futuro de la planta en manos de 61 trabajadores" recogiendo la decisión de seguir en huelga de un 22,76%.

El presidente del comité de empresa, Iñaki Goldaracena, de LAB, reiteró ayer en declaraciones a Efe, su rechazo a la propuesta de la dirección, que "era una auténtica salvajada por la que no podíamos pasar" ya que a



Concentración de la plantilla de Kayaba, en una imagen de archivo. DN

su juicio, suponía que la empresa "podía mandarnos dos años enteros al paro (ERE temporal) sin ningún tipo de complemento, nos metía flexibilidad, nos aumentaba la jornada laboral y nos congelaba el sueldo", lo que, según dijo, les dejaba "totalmente indefen-

dos" hasta el año 2017. Por su parte, la dirección barajaba ayer tarde si aplicará o no el ERE de forma inmediata, aunque fuentes de la misma advirtieron que "no habrá lista de despidos" sino comunicación individual a los afectados.

## Cementos Portland no prevé un ERE en Olazagutía

• El descenso de la demanda empuja a Cementos Lemona, perteneciente al grupo, a presentar un expediente de regulación de 161 días

**N.G.** Pamplona

Cementos Portland Valderrivas no contempla adoptar medidas en su planta de Olazagutía como el ERE de suspensión temporal presentado en la cementera de Lemona (Vizcaya) para sus 123 trabajadores por un periodo de 161 días. La razón de su trámite se encuentra en el descenso vertiginoso de la demanda de cemento, fruto de la crisis del sector de la construcción, que hizo que la cementera vizcaína concluyese 2011 con unas pérdidas

de 3,3 millones. Cementos Lemona es parte del grupo Cementos Portland Valderrivas.

Fuentes de la dirección de Cementos Portland en Olazagutía dijeron ayer que no existe una previsión de este alcance para una factoría que ocupa en la actualidad a 150 personas, de las cuales 140 están empleadas directamente en producción. La cementera navarra está dotada de dos hornos como un factor favorable, a diferencia de Cementos Lemona, aunque desde mayo de 2010 sólo uno se encuentra operativo.

Los vaivenes de la demanda de entonces motivó una reorganización del personal acorde con las posibilidades de la infraestructura que estaba en funcionamiento.

**Sabor y textura auténticos: como el pollo de antes.**

**¿POR QUÉ ELEGIR Coc&Coc NATURE?**

- ♻ Crecimiento Lento.
- ♻ Alimentación 100% Vegetal.
- ♻ Calidad certificada. (CERTICAR - EN45011)

**Grupo AN DESDE 1910**

**> Busca la etiqueta de Coc&Coc, garantía de calidad.**

# Jardineros de Eulen y Ciclo continúan con la huelga "indefinida" y esperan respuestas

**Inauguraron la calle 'Recortes de Navarra' e informaron sobre su situación, en una protesta con unas 40 personas**

VIRGINIA URIETA Pamplona

"Ellos dicen que si no desconvocamos la huelga no van a negociar, y nosotros que mientras haya despidos, no nos sentamos a hablar". Así definió la situación Carmen Barriga Pérez, presidenta del comité de Empresa de Eulen, grupo de jardineros municipales que, junto a Ciclo Tecnigrál, anunciaron que continuarán con la huelga "indefinida" que comenzó el pasado 3 de enero ante la decisión de las empresas de despedir a 23 trabajadores, después de que el Ayuntamiento de Pamplona recortara un 20 por ciento la partida de jardines.

Tres trabajadores interpretaron ayer los papeles de párroco, consejera de trabajo y alcalde de la ciudad, para inaugurar una nueva calle: 'Recortes de Navarra'. Una

protesta simbólica ante una situación para la que, dicen: "Estamos forzando una respuesta".

"Decimos bien alto y bien claro que nuestras empresas nos mienten, nos saquean y nos chantajejan", afirmó Jose Miguel Pernaute Fernández, desde el comité de Eulen. "La cantidad que se ha reducido de la partida presupuestaria es de casi 136.500 euros para cada empresa desde el 1 de enero hasta el 31 de abril, pero de un total de 718.000 que se iban a embolsar", anunció. "Si el sueldo medio de la plantilla es de 950 euros por trabajador, el coste empresarial de los jardineros, con seguridad social incluida, no llega a 360.000 euros, así que tienen más que suficiente para poder mantener los puestos de trabajo".

Desde Eulen indicaron que un 60 por ciento de la plantilla está en huelga, pero que la empresa "ha estado contratando durante la huelga a trabajadores mediante la ETT de su grupo", denunciaron. Unas 40 personas acudieron al acto, y Pernaute indicó que han pedido entrevistas con el alcalde de la ciudad.



Los trabajadores en huelga 'inauguraron' ayer la calle Recortes de Navarra.

CALLEJA

## El Ayuntamiento analizará los pliegos

**Los grupos municipales quieren saber si las empresas cumplen lo estipulado sobre la plantilla de trabajadores**

A.O.  
Pamplona

El director del área de Conservación Urbana del Ayuntamiento

de Pamplona se encargará de elaborar un informe sobre la repercusión de los recortes económicos en el contrato que el consistorio tiene suscrito con las empresas que se hacen cargo del mantenimiento de los jardines. La redacción del informe se decidió ayer en el transcurso de la comisión de Urbanismo cuando varios grupos políticos preguntaron por qué motivo, si el recorte aplicado por el Ayuntamiento

era de un 18 por ciento aproximadamente, el porcentaje de despidos que hay previstos en las empresas es superior. Los grupos quieren saber también si los pliegos de condiciones utilizados para la adjudicación de estos contratos fijan un número concreto de trabajadores necesario para asumir las labores, y si las empresas están cumpliendo con esa plantilla preestablecida.



avisos

### CEMENTERIO MUNICIPAL SAN JOSÉ Nichos, columbarios y sepulturas caducadas

En los tabloneros de anuncio de Ayuntamiento y cementerio están expuestas las listas de nichos, columbarios y sepulturas de tierra caducadas de inhumaciones realizadas en el 4º trimestre de los años 1981, 1991 y 2001

Solicitud de prórroga o traslado, antes del 15 de febrero. Si no, se entenderá que se renuncia a la sepultura correspondiente por lo que la administración dispondrá de la misma

Más información: teléfono 010 • www.pamplona.es



agenda

Hoy 26 de enero

### CUENTACUENTOS

#### La hora del cuento

Mayores de 4 años  
Narradora: Loli Francés  
Biblioteca Pública de la Milagrosa. 18.30 horas

PAM 12. Pamplona Acción Musical  
CONCIERTO DE VIOLÍN Y PIANO  
María Victoria Jericó y Endika Gutiérrez  
Civivox Condestable. 19.30 horas

### CONCIERTO DE ROCK-FUSIÓN Projekta

Casa de la Juventud. 20 horas

Entrada libre a las tres actividades

Suscríbete al boletín electrónico cultural en la web municipal

Más información: teléfono 010 • www.pamplona.es

## PSN y NaBai piden que se fomente el buen uso de la bicicleta

**Los datos anuales sobre accidentabilidad de 2011 señalan un incremento de los accidentes con este medio de transporte**

DN Pamplona

Tras conocer el informe sobre accidentabilidad en Pamplona durante el 2011 y el importante incremento de accidentes en los que se ven involucradas las bicicletas, los grupos municipales de Nafarroa Bai y PSN han destacado la necesidad de hacer un buen uso de este medio de transporte.

Desde PSN, subrayaron la necesidad en la mejora e implantación de los carriles-bicis y la realización de campañas y medidas "para el fomento, la convivencia y el buen uso de la bicicleta", según comunicaron. El grupo municipal de Nafarroa Bai mantuvo que debe respetarse la prioridad de formas de transporte establecida en el del Pacto de Movilidad Sostenible, priorizando la movilidad a pie, el Transporte Público Colectivo y los medios sostenibles como la bicicleta. "En opinión de Nafarroa Bai, en cumplimiento de ese Pacto de Movilidad, el peatón debe ser el primer elemento a priorizar y a

proteger en la ordenación del tráfico y la movilidad de la ciudad, por ser el más vulnerable y sostenible, aunque es igualmente fundamental el fomento de la bicicleta por ser un medio de transporte ecológico, económico, rápido y efectivo", explicaron. El responsable de Movilidad de Nafarroa Bai, Aritz Romeo, señaló que "es imprescindible realizar campañas de concienciación con los conductores de vehículos a motor para que estos respeten a quienes se desplazan en bicicleta, de manera que circular en bicicleta por Pamplona no entrañe un riesgo inasumible para los vecinos". El edil destacó la importancia de las campañas de concienciación tanto para los conductores de vehículos a motor respeten a quienes se desplazan en bicicleta, como para los propios ciclistas, "con el fin de aprender a circular en bicicleta, evitar riesgos y respetar al peatón".

Según el citado estudio, en el último año el aumento de accidentes en los que se han visto implicados ciclistas ha sido del 40,5 por ciento, el doble que el porcentaje registrado entre 2009 y 2010. La razón, según ha señalado el director del área de Seguridad Ciudadana, Patxi Fernández, es que cada vez más ciudadanos utilizan este medio de transporte.



Retrato de Barcina en la sala.

## La 'sala de los alcaldes' ya tiene la foto de Yolanda Barcina

DN  
Pamplona

La 'sala de los alcaldes' de la planta noble del consistorio pamplonés cuenta ya con un retrato fotográfico de la anterior alcaldesa, Yolanda Barcina. Con ésta son 44 las imágenes de la sala, con las fotografías de todos los primeros ediles municipales desde principios del siglo XX, con excepción de los alcaldes que la ciudad tuvo en la transición, entre octubre de 1976 y abril de 1979. Barcina fue la primera mujer que ostentó la alcaldía de Pamplona y la que más tiempo ha estado al frente del Consistorio (1999-2011).

Diario de

# Noticias



**COPA SIN SORPRESAS**

El Barça elimina al Madrid (2-2) y el Athletic será el rival del Mirandés

PÁGINAS 53-54

## UPN-PSN cargan en las rentas medias la mayor subida del IRPF de los últimos años

Hacienda espera recaudar 65 millones que compensen la mala previsión de ingresos de 2012 y el despilfarro

LA REFORMA FISCAL SIGUE LOS **CRITERIOS** FIJADOS POR EL **PP** Y LOS TRAMOS QUEDAN CASI IGUAL QUE EN EL RESTO DEL ESTADO

*La ciudadanía navarra se siente engañada, indignada y decepcionada*

**MIRANDA** NO DESCARTA NUEVAS MEDIDAS Y LA OPOSICIÓN DE IZQUIERDAS CREE LA REFORMA **INJUSTA** Y **COPIA** DE LA DEL PP

PÁGS. 14 A 17 ■ *Rejonazo fiscal a las clases medias* EDITORIAL EN PÁGINA 3

### EL TEATRO NAVARRO, EN LA UCI

Los recortes y la eliminación de programas ponen contra las cuerdas al sector cultural

PÁGINAS 66-67



### SOLIDARIDAD CON OIER LAKUNTZA

Muestras de apoyo y eco mediático de la denuncia navarra

PÁGINA 12

Competencia pide un informe al Gobierno sobre el acuerdo con **Mercadona**

PÁGINA 45



Camps celebra el fallo con Ricardo Costa al fondo.

## CORRUPCIÓN SIN CASTIGO

El jurado declara no culpable a Camps porque no ve probado que recibiera regalos

PÁGINA 25

### Detenido el secretario de **DYA** por el caso de las facturas falsas

PAMPLONA. El secretario de **DYA** en Navarra, Alfredo Zelaia, fue detenido ayer por su supuesta implicación en el caso de las facturas falsas que investiga Policía Foral. Son ya tres los imputados por falsedad documental y estafa. **PÁGINA 9**

## Gallardón plantea una ley del aborto más dura y el copago de la Justicia

EL PP ABOGA POR LA CADENA PERPETUA REVISABLE Y CAMBIAR LA LEY DEL MENOR

Las menores necesitarán el permiso para abortar y se vuelve a la norma de 1985

La oposición tilda el plan de "involución" y ve pérdida de derechos para las mujeres

El ministro confirma a Barkos que no cambiará la Constitución ni la Transitoria Cuarta

PÁGINAS 20, 21 Y 24

Diario de **Noticias**

EDITA ZEROA MULTIMEDIA SA  
 Altzutzate 8, Polígono Areta, 31620 Huarte-Pamplona  
 Teléfono: 948 332533  
 Fax Redacción: 948 332518  
 Fax Publicidad: 948 332521  
 Fax Administración: 948 332592

Director Editorial del Grupo Noticias: **Pablo Muñoz**  
 Director: **Joseba Santamaría**  
 Director Adjunto: **Félix Monreal**  
 Adjuntos a la Dirección: **Alicia Ezker, Víctor Gofí y Ana Rodríguez**

Jefes de Sección: **Javier Encinas** (Política y Economía),  
**Rafa Martín** (Páginas Comunes), **Tomás de la Ossa**  
 (Deportes), **Juan Pablo Maset** (Diseño), **Javier Bergasa**  
 (Coordinador de Fotografía) y **Lola Cabasés** (Coordinadora  
 de Sociedad)

www.noticiasdenavarra.com  
 Correo electrónico: cad@noticiasdenavarra.com  
 Depósito Legal NA-559-1994 / ISSN: 1576-5458

Consejero Delegado: **Iñaki Alzaga Etxeita**  
 Director General: **Jon Barriola**  
 Director de Marketing: **Carlos Blanque**  
 Directora Comercial: **Sara Sanz de Galdeano**  
 Director Financiero: **Fernando Gómez**  
 Director Técnico: **Kiko Mañeru**  
 Director de Tecnología y Sistemas: **Javier Gilsanz**  
 Jefe de Sistemas: **David Kintana**  
 Responsable de Distribución: **Maitane Enkaje**

Oficina Comercial: C/ Leyre, 13-Bajo, 31003 Pamplona.  
 Teléfono: 948 233295 Fax: 948 238775

Delegación en Estella: Baja Navarra 8, 31200 Estella.  
 T 948 546612 F 948546788

Delegado: **Javier Arizaleta**

Delegación en la Ribera: Muro 19, 31500 Tudela.  
 T 948 847415 F 948 847093

Delegada: **Nieves Arigita**

Editorial

*Rejonazo fiscal a las clases medias*

La subida de impuestos que negó UPN ya es oficial y tampoco recae en las rentas más altas, como dijo garantizar el PSN. La resultante es que el Gobierno vuelve a acreditar su incapacidad y su incongruencia

**E**L navarro de a pie, ése que configura lo que se ha venido en denominar las clases medias, ya conoce que el Gobierno le va a subir los impuestos cuando sus socios o negaron la mayor, como UPN, o como en el caso del PSN se prometió que la principal carga impositiva recaería en las rentas más altas. Una afirmación que ha quedado reducida a un burdo ardid propagandístico porque el principal núcleo de la recaudación son las rentas con base imponible entre 17.526 y 88.000 euros, a las que se aplica un aumento de entre 1,5 y 3 puntos porcentuales. Más allá de esta palmaria contradicción de UPN y del PSN con la hemeroteca –en este caso con la circunstancia agravante de que el PSOE se opone a la subida impositiva del PP que

ahora secunda el bipartito con ligeras modificaciones–, resulta evidente que los 65 millones de euros que espera ingresar la Hacienda Foral se dedicarán a compensar la mala previsión para 2012 como colofón a una política despilfarradora –además de clientelista– basada en el cemento y no precisamente en el combate del fraude fiscal. Es decir, se trata de una medida netamente recaudatoria a costa de las rentas del trabajo y por tanto de mermar el circulante de los particulares, lo que obviamente redundará en un consumo menor. La pregunta es cómo el Ejecutivo foral piensa remontar la crisis a base de recortar gasto público y de quitar dinero del bolsillo de los ciudadanos cuando buena parte de éstos han visto menguar sus ingresos por mor de congelacio-

nes o rebajas salariales, cuando no por haber sido condenados al desempleo. Por lo demás, el recurso a copiar casi miméticamente la reforma fiscal de Rajoy –con la sempiterna cantinela de que ningún contribuyente pague más que los del régimen común– acredita la incapacidad del Gabinete de Barcina para ofrecer alternativas a la sociedad navarra, pasto de la misma incertidumbre que en el resto del Estado por la ineptitud del Ejecutivo para exprimir las potencialidades del autogobierno foral en aras a implantar por ejemplo un modelo tributario realmente progresivo y redistributivo. La realidad será dura, mucho, pero tanto o más la observancia de este Gobierno ramplón e incongruente, sin más cohesión interna que el reparto de jugosos sueldos públicos.

LA TIRA DE JOTAJOTA



TAL DÍA COMO HOY

**1920** Primer lunes en que dejan de publicarse los periódicos en España, por descanso dominical de periodistas y trabajadores de prensa

¿Sabía que...

...el club de fans de Isabel Pantoja ha difundido un comunicado donde muestra su indignación por el favoritismo con que se está tratando a la infanta Cristina en relación al 'caso Urdangarin'?

TRES EN RAYA



**Eunate Arraiza**  
 Jugadora del Lagunak femenino

**+** La futbolista del Lagunak, club en el que lleva cuatro temporadas, se defiende perfectamente en el campo, pese a su sordera, que combate con un implante coclear y audífonos; ahora solo le falta afinar un poco para mejorar sus cifras goleadoras y garantizar la permanencia del club, que es el objetivo claro.



**Alex Salmond**  
 Ministro principal de Escocia

**=** El ministro presentó ayer sus propuestas para el referéndum en Escocia, en las que hace alguna concesión al premier británico, David Cameron, con una pregunta directa sobre la independencia sin renunciar a plantear una vía intermedia de mayor autogobierno ni a que la consulta se realice en 2014.



**César Alierta**  
 Presidente de Telefónica

**-** Fue ayer tajante al afirmar que el duque de Palma sigue y seguirá estando en la plantilla de Telefónica, pese a su imputación en el escándalo financiero del Instituto Nóos, mediante el que se lucró, al parecer, de manera ilícita, de manera que seguirá cobrando y engordando aún más su patrimonio.

Mesa de redacción

*Absurda injusticia*

**L**A persecución judicial de la Seguridad Social contra el joven navarro Oier Lakuntza Irigoien es surrealista y absurda. Es un proceso terrible por la imagen de dureza y frialdad que transmite. Un brillante estudiante –a punto de doctorarse en Química Cuántica en la Universidad del País Vasco tras licenciarse en la Universidad de Navarra con un excelente expediente–, a pesar de ser sordociego y padecer el síndrome de Wolfram. Una vida de duros esfuerzos personales, familiares y de compañeros y amigos –desde que estudiaba en Paz de Ziganda–, para superar los obstáculos de la enfermedad. Su delito: percibir ingresos de una beca de apoyo a la labor de investigación de su tesis doctoral al mismo tiempo que la prestación económica por discapacidad. El empeño en la Seguridad Social revela la dura frialdad de una burocracia anónima que se limita a tramitar expedientes sancionadores al margen de cuál sea el caso humano que habita tras cada procedimiento. Nadie es responsable, porque todos se limitan a traspasar de una oficina a otra, de un servicio a otro, un frío papel. Y eso es lo peor: que una vez puesta en marcha la maquinaria administrativa, nadie parece dispuesto a parar los engranajes y reflexionar sobre lo que se hace para evitar así tener que asumir responsabilidades. Los impulsores de la denuncia alegan que se limitan a aplicar la ley, los responsables de su tramitación se escudan en que sólo cumplen órdenes y los jueces se aferran a esa idea de la justicia en la que prima aplicar el aséptico a pie de letra de la ley, aunque ello no implique impartir justicia, sino la absurda injusticia de obligar a elegir entre comer o formarse.



POR **JOSEBA SANTAMARÍA**

SECCIONES

|               |       |                  |       |
|---------------|-------|------------------|-------|
| Opinión       | 3-5   | El Tiempo        | 2     |
| Sociedad      | 6-13  | Farmacias        | 28    |
| Política      | 14-26 | Transportes      | 28    |
| Vecinos       | 27-36 | Loterías         | 28    |
| Deporte joven | 37-44 | Ecós de Sociedad | 36    |
| Economía      | 45-49 | Bolsa            | 48-49 |
| Deportes      | 50-60 | Esquelas         | 61    |
| Clasificados  | 62-65 | Agenda Cultural  | 70-71 |
| Mirarte       | 66-79 | Cartelera        | 74-75 |

INFO ÚTIL



# Salud rebate a los trabajadores y niega que las muestras de sangre de Tudela vayan a sufrir alteraciones

EL RESPONSABLE DEL CHN DESMIENTE QUE SE PUEDAN PRODUCIR **DIAGNÓSTICOS ERRÓNEOS**

El laboratorio centralizado realizará el 93% de las muestras rutinarias y los del Reina Sofía y Estella, el 7%

M. GONZÁLEZ

PAMPLONA. Salud salió ayer al paso de las duras acusaciones vertidas por la delegación de trabajadores del Hospital de Tudela que acudió el martes al Parlamento foral para exponer sus conclusiones sobre la decisión de centralizar los laboratorios en el Complejo Hospitalario de Navarra. "Ni las muestras se van a ver alteradas, ni va haber fallos de diagnóstico, ni los resultados se van a ralentizar", resumió ayer el director gerente del Complejo Hospitalario de Navarra, Ignacio Iribarren.

El responsable del CHN ofreció una batería de datos para desmontar las afirmaciones de los trabajadores que comparecieron en la Comisión de Salud y destacó que en la actualidad se realizan en Pamplona análisis de muestras procedentes de puntos más alejados que Tudela como Valcarlos.

"Por qué afirman que sus muestras van a ser las últimas en llegar. Hay más distancia en tiempo entre Pamplona y Cortes, último pueblo de la Ribera, que con Valcarlos. Y en estos momentos estamos recibiendo las muestras entre las 10.30 y las 11.00. Todo el trabajo va a estar acabado a las cinco de la tarde de ese mismo día. Además, no son pruebas de urgencia sino de Atención Primaria, por tanto el médico, aunque estén en la historia clínica en el mismo día no va consultar los resultados hasta el día siguiente", explicó.

El responsable del CHN también cuestionó los datos sobre costes que ofrecieron los trabajadores. "Cuando Salud habla de 45 euros por habitante y año se refiere a toda la analítica que se hace en Navarra, también en Tudela. Hay que tener en cuenta que el laboratorio de Tudela no hace

todos los análisis de los vecinos de la Ribera, una parte muy importante, los más caros, se hacen en el CHN, de ahí que su cálculo sea de 28 euros, están haciendo la parte más barata. El objetivo de la centralización es que el proceso salga más barato en su conjunto. Si a Tudela le pasamos las pruebas complicadas que hace el CHN le va a salir muchísimo más caro que ahora", puntualizó.

Según los datos de Salud, el coste del área Tudela es 15,56 euros y la media navarra de 23,2, sin incluir el personal pero sí el transporte. "Ellos dicen 28 porque pueden estar incluyendo el personal y reactivos, pero son más baratas porque el complejo hace las más caras de Tudela y Estella por eso la comparencia no es homogénea", aclaró. El objetivo total de ahorro es para Salud es del 40%, unos 10 euros por habitante y

**Laboratorios de Pamplona ya realizan analíticas de zonas más alejadas que Tudela como Valcarlos, argumenta Salud**

año. "Y el paciente no va a notar cambios", insistió. Iribarren también aseguró que frente a lo afirmado por sindicatos y trabajadores, los hospitales de Tudela y Estella no se quedarán solo con la actividad de Urgencias sino también con la del paciente ingresado y las consultas externas, lo que desmiente que haya posible traslado de hospitalizados. "Lo que retiramos son las pruebas que están haciendo a Atención Primaria. Nos llevamos a Pamplona el trabajo robotizable, no son pruebas que necesiten los resultados con carácter inmediato", aseveró. Esto supone que el 93% de las muestras de rutina se harán en el CHN y el 7%, en Tudela y Estella.

En cuanto al peligro de corren las muestras por el traslado, Iribarren sostuvo que esas declaraciones ponen en cuestión el método actual. "No va a haber diagnósticos erróneos. Lo que se va a hacer es lo mismo que hacemos con las muestras de Valcarlos. Estas se recogen entre las 8 y las 8.30 y están entre las 10 y las 10.30 en el laboratorio. El margen de seguridad para estas muestras es alto y todos las instalaciones han sido certificadas. Los laboratorios centralizados y la extracción periférica de muestras la llevamos haciendo 15 años en Navarra y con parámetros de calidad excepcional", dijo.

"No hay nada que impida que las muestras estén en Pamplona en dos horas ni supondrá variación en los horarios de extracción. Lo hemos resuelto con Isaba, Roncal, zonas con más dificultad geográfica como para no resolverla con Cortes, que está a una hora por autopista, menos que Valcarlos", concluyó.

## Los pacientes de Bortziriak seguirán siendo atendidos en Gipuzkoa

Los consejeros Vera y Bengoa negaron ayer que haya conflicto entre CAV y Navarra

VITORIA El consejero de Sanidad de la CAV, Rafael Bengoa, y su homóloga en Navarra, Marta Vera, reiteraron ayer su compromiso de seguir atendiendo a pacientes de las comunidades limítrofes y pidieron una solución en el ámbito estatal cuando haya comunidades que planteen un conflicto. Vera y Bengoa analizaron en la sede del Gobierno de la CAV las quejas registradas en Bortziriak-Cinco Villas, tras la derivación de pacientes a Pamplona desde Osakidetza.

Los dos responsables de Sanidad negaron la existencia de un conflicto entre ambas comunidades y restaron importancia a lo ocurrido alegando que sus problemas "puntuales" que tienen intención de resolver rápidamente. Vera aseguró que las quejas formuladas son inferiores a diez y añadió que anualmente Osakidetza atiende a unos 10.000 pacientes navarros. Tanto Bengoa como Vera eludieron entrar a analizar si los flujos de pacientes son equilibrados o no y abogaron por seguir con el sistema vigente, que consiste en que los pacientes de ambas comunidades acudan al especialista o al médico de atención primaria más próximo, como ocurre en el conjunto del Estado.

Bengoa se refirió al conflicto con La Rioja, pendiente de resolver de manera definitiva (el 29 de febrero expira el plazo) y confió en que no sea necesario firmar un nuevo convenio para esa fecha y se llegue a una solución antes en el consejo interterritorial. Lamentó que "sólo hay una persona que no está en la misma onda", en alusión al presidente riojano Pedro Sanz. >EFE

## El importe medio de las hipotecas en Navarra está en 115.574 euros

PAMPLONA. El importe medio de las hipotecas constituidas sobre viviendas en Navarra inscritas en los registros de la propiedad durante el mes de noviembre de 2011 se situó en 115.574 euros, frente a los 109.662 euros del conjunto del Estado, datos que suponen un descenso del 6,6% en tasa interanual en Navarra y del 4,5% en el conjunto nacional. En noviembre de 2011, el número de hipotecas constituidas sobre viviendas en la Comunidad foral fue de 535, con un aumento del 8,3% respecto al mismo mes del año anterior y del 25,9% respecto a octubre. En el conjunto del país, disminuyó un 35,8% en tasa interanual y aumentó un 26,7% sobre octubre de este mismo año. El valor de las hipotecas sobre viviendas, 61.832.000 euros, aumenta un 1,2% en Navarra y disminuye un 38,7% en el conjunto, respecto al mismo mes del año 2010. >D.N.



Una trabajadora del Hospital Reina Sofía de Tudela, durante el proceso de realización de una analítica. FOTO: F.P.-N

## Pendientes de la ubicación y el concurso

EL NUEVO LABORATORIO PODRÁ ATENDER MÁS MUESTRAS EN **MENOS TIEMPO Y CON MENOS FALLOS HUMANOS**

PAMPLONA. El proceso de centralización de los laboratorios tiene aún pendiente la decisión de fijar la ubicación del nuevo laboratorio y el concurso público. "Este proyecto supo-

ne cambiar e incorporar equipos nuevos que permitan hacer todas las muestras con gran rapidez. Ello permitirá atender en el mismo tiempo muchísimas más muestras y con un nivel mínimo de manipulación y por tanto con reducción de errores humanos, aunque ya tenemos un nivel muy bajo al disponer de equipos automatizados", explicó ayer el responsable del CHN, Ignacio Iribarren. "La mayoría de las analíticas

ya se realizan por equipos automatizados, la robotización es una cadena que vincula estos equipos, de tal manera que todos los equipos están programados para evitar cuellos de botella, lo que facilita menos intervención del ser humano y un proceso más industrial que garantiza que no se producen tapones", añadió. Este modelo, según defendió, supone una economía muy sensible en el consumo de reactivos. "El robot nece-

sita una masa crítica de muestras para ser eficiente por eso no hay un robot en Tudela ni Estella ni tampoco hasta ahora en Pamplona", aclaró. Lo que saldrá a concurso es la realización de las determinaciones con la tecnología apropiada para hacer eso con equipos robotizados. En el coste de las determinaciones va incluida la maquinaria que las hace necesarias y dentro de esta maquinaria está el robot", dijo. >M.G.

# política

## navarra

politica@noticiasdenavarra.com

SUBIDA DE IMPUESTOS EN NAVARRA &gt;

### Proyecto de Ley Foral de Modificación del IRPF

| Situación actual de Navarra |            |                      |         | Tarifa Navarra | Recargo Navarra | Nueva tarifa | Recargo del Estado | Resto del Estado con recargo |       |
|-----------------------------|------------|----------------------|---------|----------------|-----------------|--------------|--------------------|------------------------------|-------|
| Base imponible              |            | Total contribuyentes |         |                |                 |              |                    |                              |       |
| Entre                       | Y          | 355.451              | 100%    |                |                 |              |                    |                              |       |
| Negativo o igual a 0,0      |            | 1.989                | 0,56 %  | -              | -               | -            | -                  | -                            |       |
| 0,01                        | 3.825,00   | 55.895               | 15,73 % | 63,56 %        | 13,00           | 0,00         | 13,00              | 0,75                         |       |
| 3.825,01                    | 8.499,00   | 59.023               | 16,61 % |                | 22,00           | 0,50         |                    |                              | 22,50 |
| 8.499,01                    | 17.526,00  | 109.032              | 30,67 % |                | 25,00           | 0,50         |                    |                              | 25,50 |
| 17.526,01                   | 30.805,00  | 90.164               | 25,37 % | 32,63 %        | 28,00           | 1,50         | 29,50              | 2,00                         |       |
| 30.805,01                   | 45.480,00  | 25.835               | 7,27 %  |                | 36,00           | 2,00         | 38,00              | 3,00                         |       |
| 45.480,01                   | 53.407,00  | 11.505               | 3,24 %  |                | 40,00           | 2,50         | 42,50              |                              |       |
| 53.407,01                   | 88.000,00  |                      |         | 42,00          | 3,00            | 45,00        | 4,00               |                              |       |
| 88.000,01                   | 125.000,00 | 1.224                | 0,34 %  | 43,00          | 3,50            | 46,50        |                    | 45,77                        |       |
| 125.000,01                  | 175.000,00 | 446                  | 0,13 %  | 44,00          | 4,00            | 48,00        | 5,00               |                              |       |
| 175.000,01                  | 300.000,00 | 244                  | 0,07 %  | 44,00          | 4,50            | 48,50        | 6,00               |                              |       |
| Más 300.000,1               |            | 94                   | 0,03 %  | 44,00          | 5,00            | 49,00        | 7,00               |                              |       |

| Situación actual de Navarra |           |                      |         | Tarifa Navarra | Recargo Navarra | Nueva tarifa | Recargo del Estado | Resto del Estado con recargo |
|-----------------------------|-----------|----------------------|---------|----------------|-----------------|--------------|--------------------|------------------------------|
| Base imponible              |           | Total contribuyentes |         |                |                 |              |                    |                              |
| Entre                       | Y         | 319.324              | 100%    |                |                 |              |                    |                              |
| 0,00                        | 6.000,00  | 302.993              | 94,89 % | 19,00          | 1,00            | 20,00        | 2,00               | 21,00                        |
| 6.000,00                    | 24.000,00 | 12.762               | 4,00 %  | 21,00          | 3,00            | 24,00        | 4,00               | 25,00                        |
| Más de 24.000,00            |           | 3.569                | 1,12 %  | 21,00          | 5,00            | 26,00        | 6,00               | 27,00                        |

FUENTE: Gobierno de Navarra

INFOGRAFÍA: I. MITXITORENA

# El Gobierno foral carga en las rentas medias la mayor subida del IRPF de los últimos años

LA REFORMA FISCAL SIGUE LOS CRITERIOS FIJADOS POR EL PP Y DILUYE LA DIFERENCIA CON EL ESTADO

Hacienda espera recaudar 65 millones, que irán destinados a compensar la mala previsión de ingresos realizada para 2012

**IBAI FERNANDEZ**

PAMPLONA. La situación económica ha acabado por imponerse a los dogmatismos ideológicos, y al Gobierno de Navarra no le ha quedado más remedio que poner en marcha una subida de impuestos que permita sostener el gasto público durante el próximo año. El Ejecutivo autonómico aprobó ayer una reforma del impuesto sobre las rentas del trabajo (IRPF) y las rentas del capital muy similar a la que el PP acaba de poner en marcha para el régimen común, que aumenta el tipo impositivo de forma progresiva en función de los ingresos de cada contribuyente.

La reforma llega fruto del acuerdo entre UPN y PSN, que la aprobarán en el Parlamento por la vía de urgencia, lo que limita notablemente el debate político e impide aportaciones de los grupos de la oposición. Afecta prácticamente a la totalidad de los contribuyentes, y descarga la mayor parte de la presión fiscal en las rentas medias

(20.000-40.000 euros brutos anuales).

Exentos de la subida quedan los ciudadanos con una base imponible (ingresos totales brutos menos las distintas deducciones) inferiores a 3.825 euros anuales, y que no están obligados a presentar declaración de la renta. A partir de ahí, la presión fiscal aumenta de forma progresiva desde 0,5 puntos hasta los 5, lo que deja el tipo máximo en el 49%, frente al 54% del régimen común. Algo que en cualquier caso solo afecta a los 94 contribuyentes que declaran ingresos superiores a los 300.000 euros. El resto de rentas altas, aquellas con una base imponible superior a los 88.000 euros (3.138 personas), verán subir la presión fiscal entre 3,5 y 4,5 puntos, hasta 4,5 puntos por debajo del régimen estatal.

**RENTAS MEDIAS** Sin embargo, es en las rentas medias donde mayor incide la reforma aprobada ayer. Aunque porcentualmente la subida es menor (entre un 1,5 y 3 puntos por-

centuales, frente a los 2-3 puntos del Estado), los tramos finales quedan prácticamente igualados, y en algunos casos incluso por encima. Es el caso de aquellos a los que, una vez aplicadas todas las deducciones sus ingresos sean de entre 45.480 y 53.407 euros, a quienes se les aplicará un tipo impositivo del 42,5%, cuando en el resto de territorios oscila entre 39,8% y 40%.

Lo mismo ocurre con el tramo entre 8.499 euros y 17.526 euros, a quienes se les aplica una subida de medio punto que deja el tipo en el 25,5%, frente al 24,75% del resto del Estado. Un tramo que afecta a los salarios medios-bajos y que aglutina a la mayor parte de los contribuyentes (109.032, el 30,67% del total), aquellos con ingresos aproximados brutos de entre 15.000 y 25.000. Es precisamente en este tramo y en el inmediatamente superior (hasta 30.805 euros y 90.164 contribuyentes) de donde proviene la mayor parte de la recaudación, y donde se va a sustentar la nueva reforma tributaria.

Junto con el IRPF, el Gobierno foral también modifica los tipos del impuesto sobre las rentas del capital, a las que aplica un nuevo recargo de 1, 3 y 5 puntos. De esta forma, las rentas del ahorro hasta 6.000 euros tributarán al 20%. Entre 6.000 y 24.000 euros pasa al 24%, y quienes superen esa cantidad deberán pagar

#### EL DETALLE

● **Salario bruto y base imponible.** Para calcular la base imponible sobre la que se aplica el tipo impositivo del IRPF, hay que descontar el salario bruto anual las reducciones y deducciones que aplica Hacienda, como las cuotas a la Seguridad Social o la reducción por rendimientos por el trabajo. Así, un salario puede 'adelgazar' miles de euros, y una persona con un salario de 30.000 euros podría dejar su base imponible en 25.000 euros aplicando varias deducciones a su cuota.

**Los tramos del IRPF quedan prácticamente equiparados a los del Estado, y en algunos casos por encima**

**La reforma supone una enmienda a la totalidad al presupuesto que UPN y PSN aprobaron hace tan solo un mes**

a Hacienda un 26%. En los tres casos, la diferencia con el régimen común queda un punto por debajo.

#### APLICABLE DESDE EL 1 DE ENERO

Según los cálculos estimados por el Gobierno, la reforma tendrá una repercusión aproximada en las arcas públicas de 65 millones, de los que 10 provendrán de las rentas del ahorro y el resto del IRPF, y que irán a compensar la más que previsible caída de ingresos. Entrará en vigor un día después de su aprobación por el Parlamento el 9 de febrero, y se aplicará directamente en las nóminas del mismo mes. La medida sin embargo será retroactiva con efectos a 1 de enero, por lo que habrá que ajustar la diferencia en la declaración de la renta del próximo año.

La subida de impuestos supone también una enmienda a la totalidad al presupuesto que UPN y PSN aprobaron hace un mes. Ni la economía crecerá lo previsto, ni la Hacienda Foral podrá contar con los ingresos fijados en las cuentas públicas de 2012. Una realidad a la que los socios del Gobierno han acabado haciendo frente con una reforma fiscal impulsada desde Madrid pero aplicada más por necesidad que por obligación legal, y con la que intentarán evitar nuevos recortes sociales durante un año que en lo económico se presenta más que incierto.

SUBIDA DE IMPUESTOS EN NAVARRA &gt;

## Miranda no descarta nuevas medidas para hacer frente a una situación "cambiante"

ADMITE QUE NO LE AGRADA SUBIR LOS IMPUESTOS, PERO LO ASUME POR "RESPONSABILIDAD SOCIAL"

El titular de Economía renuncia a abrir el debate profundo sobre la política de ingresos que le demanda la oposición

PAMPLONA. "A ningún Gobierno le gusta subir los impuestos, pero no había otra alternativa". Resignado ante la evidencia, al consejero de Economía, Álvaro Miranda, no le ha quedado más remedio que aplicar la subida de impuestos que su partido venía rechazando hasta ahora, con la que dijo no estar convencido, pero que asume "por responsabilidad con la sociedad". Lo hizo sin embargo subrayando que se trata de un acuerdo "muy satisfactorio" para los dos partidos que forman el Gobierno, cuyo resultado es una reforma fiscal "equilibrada, progresiva y justa". "Se respeta a las rentas más bajas lo máximo posible, y se va a pedir un mayor esfuerzo a las rentas más altas que son quienes más deberán contribuir a la recuperación", defendió Miranda, que destacó que la reforma se aplica "al amparo de nuestras competencias", y que cuenta con el apoyo del Gobierno central. El consejero quiso destacar además que el aumento de la presión fiscal es menor que en el resto del Estado, por lo que a los navarros solo se les aplicará "dos tercios" de la subida anunciada por el PP.

Eran los únicos datos positivos que ayer pudo ofrecer Miranda, que lejos del argumento defendido hasta ahora, admitió que la subida es necesaria, y no una obligación legal. "Lejos de arreglarse, la situación está complicada. La incertidumbre a la que nos enfrentamos en 2012 respecto a los ingresos hacia necesaria la reforma", subrayó el consejero, que aunque consideró que con la subida aprobada el Gobierno cuenta con "recursos impositivos suficientes para poder equilibrar ingresos y gastos", no descartó aplicar medidas en el futuro. "Dependerá de la evolución", advirtió Miranda, que se mostró

### Entre la confusión y la propaganda

El Gobierno de Navarra volvió a demostrar ayer sus grandes dotes para vender la información de la forma más interesada. Tras prácticamente un mes subrayando que la subida de impuestos sería mayor para las rentas altas y que esta sería "más suave" que en el resto del Estado, el Ejecutivo autonómico volvió a incidir ayer en las dos ideas principales que quería colocar a la opinión pública. Un argumento debidamente reforzado con la correspondiente filtración previa para reforzar el mensaje: la reforma es progresiva y se aplica con criterios propios. Sin embargo, las rentas altas, a las que se les sube 5 puntos el tipo impositivo, solo son 0,03% de los contribuyentes (94 personas) y las rentas que se mantienen igual (55.895 ciudadanos) son aquellas que no están obligadas a realizar la declaración. La principal carga impositiva recae así en las rentas medias, que sufren una subida de entre 1,5 y 3 puntos porcentuales, y que quedan con una presión fiscal muy similar a la del resto del Estado. Todo en una reforma casi idéntica a la del PP, que no afecta a ningún otro impuesto y que el Parlamento aprobará por la vía rápida y casi sin debate. >I.F.

partidario de reducir al máximo el nivel de endeudamiento "para evitar que el sector público quite financiación al sector privado".

**FUTURO INCIERTO** Poco más pudo aclarar ayer Miranda, que admitió la necesidad de corregir a la baja la



El consejero de Economía y Hacienda, Álvaro Miranda, ayer. FOTO: PATXI CASCANTE

tasa de crecimiento fijada para este año (1,9% del PIB), pero que no llevará a cabo hasta que el Estado corrija la suya. "Cuando lo haga, veremos nosotros", se limitó a señalar el consejero, que rechazó "abrir un nuevo debate" sobre una reforma tributaria que no se limite al

**"Somos coherentes con el déficit, y eso obliga a tomar medidas ante una situación cambiante"**

ÁLVARO MIRANDA  
Consejero de Economía y Hacienda

IRPF, como reclama la oposición. Sobre la mesa queda todavía la reforma del sector público, que afecta tanto a las nuevas contrataciones como las retribuciones de los funcionarios, y que el Gobierno tiene intención de concretar "en las próximas semanas". >I.F.

## Jiménez, "satisfecho" con el acuerdo

**LIZARBE DEFIENDE QUE "NO SE VA A APLICAR LA REFORMA DEL PP TAL CUAL" Y QUE NO HAY SUBIDA PARA LAS RENTAS BAJAS**

PAMPLONA. El vicepresidente primero del Gobierno foral y secretario general del PSN, Roberto Jiménez, aseguró que tanto el Ejecutivo como su partido están "muy satisfechos" con la reforma del IRPF aprobada en Navarra, que tildó de "buen acuerdo" para "salvaguardar los servicios

públicos y la calidad de vida de los navarros". "Las rentas más bajas tienen un incremento minúsculo, en algunos casos cero", dijo, por lo que van a estar "muy por debajo de lo que están en el régimen general. Los que menos tienen van a estar mejor tratados". En relación con las rentas medias dijo que han alcanzado "una mejor progresividad con un nuevo tramo para hacer distinción, también por debajo". "En las rentas altas es donde más incrementos ha habido, unos aumentos importantes pero mejorando la competitividad

respecto al régimen general", ha recalado Jiménez.

Desde las filas de su mismo partido, Juan José Lizarbe PSN, afirmó que no se va a aplicar la reforma del PP "tal cual", sino que se va a mantener "en niveles de progresividad", por lo que los navarros "quedan en una posición más favorable". Además apuntó que el IRPF no sube para las rentas bajas, que suponen el 17% de la población, y para las rentas medias, que representan el 48% de la población, suben un 0,5%. >EFE

## DON PELAYO

Vuelven nuestros menús degustación:

Mediodías de lunes a viernes: 15€

Viernes y sábado noche: 22€

Si lo prefieres, también disponemos de los menús habituales.

reservas 948 240 280

WWW.RESTAURANTEDONPELAYO.COM

C/ Monte Monjardín 16

SUBIDA DE IMPUESTOS EN NAVARRA

# Indignación ciudadana

LA REFORMA FISCAL IRRITA A LA POBLACIÓN NAVARRA, QUE PIDE A LOS GOBERNANTES QUE DEN EJEMPLO DE AUSTRERIDAD

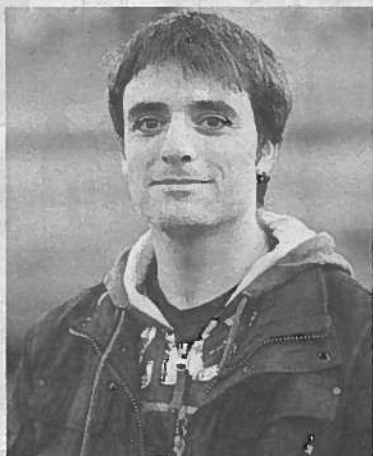
IRENE VILLAFRANCA  
PAMPLONA

**L**A indignación popular ante la decisión del Gobierno foral de subir el IRPF es palpable. La falta de imaginación del Ejecutivo navarro a la hora de tomar medidas para recaudar fondos, cebándose una vez más con la clase media, como pauta el Gobierno de Rajoy, obliga a resignarse a la ciudadanía navarra, que se siente engañada y decepcionada. Engañada por las autoridades navarras, a quienes acusa de prometer pero no cumplir, y decepcionada por las decisiones políticas que se están adoptando, ya que son muchos los que defienden que se debe aprovechar el privilegio que el Fuero navarro confiere a esta comunidad a la hora de decidir sobre todo aquello que le afecta directamente, un derecho que parece olvidado en los momentos en los que más se necesita.

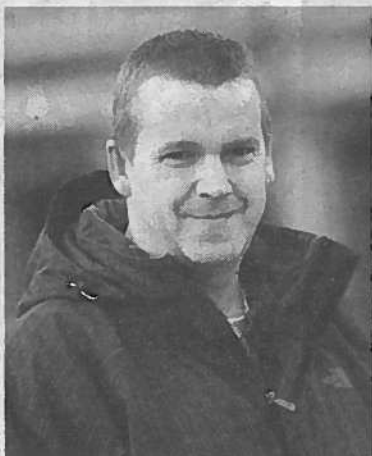
La pamplonesa Margari Esarte, de 57 años, piensa que "se debería atacar más a los que más tienen", y considera que "si los mangantes de este país devolviesen todo el dinero robado hasta ahora, este aumento fiscal posiblemente no sería necesario". Actualmente trabaja en una oficina, aunque espera que pronto le comuniquen que pasa a formar parte del ejército de parados debido a un ERE recién planteado. Su marido, Isaías Abaurrea, jubilado desde hace tres años, está harto de que "siempre pase lo mismo". A su juicio, se debería invertir mejor el dinero y prescindir de infraestructuras innecesarias, y demanda a todos los políticos "criterio propio y cumplir lo que se promete".

David Isaba, funcionario de 38 años y padre de una niña de 1 año haría pagar la crisis "a quienes la generaron". Este aumento fiscal probablemente le suponga "un mayor esfuerzo para llegar a fin de mes". Valora que esta decisión "es sólo un reflejo de sometimiento y falta de criterio propio", y reclama a los políticos "que gobiernasen pensando en todos, no sólo en las oligarquías económicas".

A Sergio Azpilicueta, 38 años y trabajador en una fábrica de plásticos, le parece "muy curioso que los políticos esperen al final de las elecciones para tomar este tipo de medidas", por las que se demuestra que UPN y PP "son lo mismo". Afirma con resignación que aguantará esta subida de impuestos igual que ha aguantado las demás decisiones adoptadas hasta ahora, y reclama a Yolanda Barcina, presidenta del Gobierno de Navarra y Roberto Jiménez, secretario general de PSN, que "ya que tienen herramientas suficientes para diferenciarse del resto, las utilicen", en referencia al Fuero navarro, así como la "elaboración de ideas imaginativas, por ejemplo, una rebaja de sus propias dietas". Lo mismo opina María Teresa Taniñe, enfermera, casada y sin hijos. Cree que tanto Barcina como Jiménez "no tienen nombre ni vergüenza, espe-



David Isaba. FOTO: I. AGUINAGA



Sergio Azpilicueta. FOTO: I. AGUINAGA



Mª Teresa Taniñe. FOTO: I. AGUINAGA



Margari Esarte y Isaías Abaurrea. FOTO: I. AGUINAGA



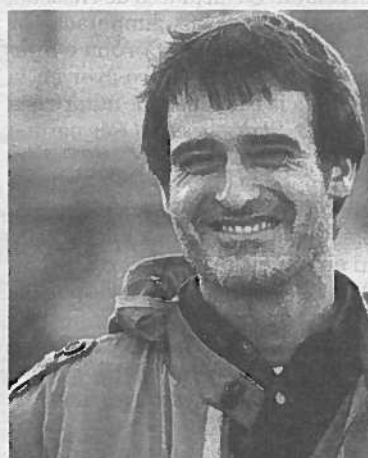
J. Carlos Berasategui. FOTO: I. AGUINAGA



Yolanda Oyarzun. FOTO: I. AGUINAGA



Maialen Vázquez. FOTO: I. AGUINAGA



Luis Esviti. FOTO: I. AGUINAGA

cialmente por el tema de las dietas", sobre todo la presidenta de Navarra, puesto que "ha engañado a la población". Aconseja al Gobierno foral "definir muy bien la función pública, eliminar los gastos superfluos y defender a saca la sanidad y la educación pública, las pensiones y la dependencia". Taniñe cree que "en parte es justo que los ciudadanos paguemos las consecuencias de la crisis, ya que hemos estado viviendo durante muchos años muy por encima de nuestras posibilidades", y admite que a ella "no le va a costar más llegar a fin de mes" con el aumento fiscal. Tampoco tendrá que reajustar gastos Juan Carlos Berasategui, 48 años, padre de familia de dos hijos. Este trabajador de Traperos de Emaús opina que "es justo que haya una subida de impuestos progresiva", y aconsejaría al Gobierno "ahorrar en todos aquellos gastos suntuarios, que no están en relación con necesidades de la gente como los pabellones Arena y Refena". Concretamente, le pediría al secretario general del PSN "que fuese consecuente con lo que dice". Por otro lado, plantea que la relación entre UPN y PP es evidente, por lo que "el autogobierno es muy relativo, y el PSN se limita a hacer el papel de seguidismo que parece que le corresponde últimamente".

**EJEMPLO DE AUSTRERIDAD** Por su parte, Yolanda Oyarzun, operaria en el sector industrial, de 47 años y soltera, considera que "es una injusticia que el ciudadano de a pie pague siempre", algo que deberían hacer "los que más tienen", puesto que la crisis "la ha generado los bancos", y a Barcina y Jiménez les demanda "que no se suban el sueldo y que se hagan recortes, como todos". Está de acuerdo Maialen Vázquez, madre de tres hijos y recién jubilada a los 64 años. Afirma que el Ejecutivo foral "debería dar ejemplo de austeridad y bajarse el sueldo, así como hacer pagar a los que más tienen, puesto que la crisis ha sido provocada por los más poderosos, y sin embargo la están pagando los más desfavorecidos". Si tuviese la oportunidad, le diría al secretario del PSN que "no es un hombre de izquierdas, sino un vividor de la política que está ahí por el pesebre", y a Yolanda Barcina le pediría que "gobierne para todos, no sólo para los suyos", motivo por el cual "debería dimitir".

Finalmente, el trabajador del sector de la construcción Luis Esviti, de 37 años, padre de familia y con otro en camino, explica que "aunque lleves una buena política económica en casa, al final la sociedad se te come, y cada vez cuesta más llegar a fin de mes". A su juicio, "las autoridades navarras deberían haber escuchado más a la oposición para no haber pasado el rodillo como lo ha pasado de cara a obras faraónicas como el Reyno Arena o el Circuito de Los Arcos". Considera que "somos los que tenemos mayor autogobierno, y los que menos lo aprovechamos", y califica a Roberto Jiménez como "un aprovechado de la situación, y del puesto".

## La frase

**Margari Esarte, 57 años**  
Desempleada

"Si los mangantes de este país devolviesen el dinero, habría menos problemas"

**Isaías Abaurrea, 63 años**  
Jubilado

"El Gobierno foral tiene que tener criterio propio y cumplir lo que promete"

**David Isaba, 38 años**  
Funcionario

"Es un sometimiento de falta de criterio propio"

**Yolanda Oyarzun, 47 años**  
Operaria en el sector industrial

"Que paguen los que más tienen. La crisis la han generado los bancos"

**Sergio Azpilicueta, 38 años**  
Trabajador de una fábrica de plásticos

"Los políticos deberían rebajarse las dietas"

**Mª Teresa Taniñe, 44 años**  
Enfermera

"Yolanda Barcina ha engañado a la población"

**J. Carlos Berasategui, 48 años**  
Trabajador de Traperos de Emaús

"Roberto Jiménez debería ser consecuente con lo que dice"

**Maialen Vázquez, 64 años**  
Jubilada

"Los políticos deberían dar ejemplo de austeridad y bajarse los sueldos"

**Luis Esviti, 37 años**  
Trabajador en el sector de la construcción

"Somos los que tenemos mayor autogobierno, y los que menos lo utilizamos"

# economía

navarra

economia@noticiasdenavarra.com

**RESOLUCIÓN** EL GOBIERNO  
AUTORIZA EL DESPIDO DE 38  
EMPLEADOS EN KAYABA P. 46

## Competencia pide al Gobierno que le informe sobre el acuerdo con Mercadona

EL EJECUTIVO  
DESCONOCE SI HAY  
DENUNCIA Y CREE QUE  
HA ACTUADO DE OFICIO

La cadena valenciana de distribución anunció su entrada a Navarra para 2013

**S. ZABALETA/F. PÉREZ-NIEVAS**  
PAMPLONA. El Gobierno de Navarra confirmó ayer que el Tribunal de la Competencia le ha solicitado información sobre el convenio que firmó el pasado diciembre con la cadena valenciana de distribución Mercadona. El Ejecutivo foral desconoce si hay una denuncia interpuesta en Competencia en relación a esta rúbrica. Sin embargo, cree que el propio Tribunal habrá actuado de oficio –un procedimiento habitual–, señaló la consejera de Industria, Lourdes Goicoechea.

La presidenta del Ejecutivo foral, Yolanda Barcina, desveló este hecho durante un encuentro con empresarios de la Ribera, donde respondió a los interrogantes de los allí presentes. Barcina estaba contestando una pregunta referida a la discriminación que sienten los empresarios navarros respecto a las compañías de fuera a la hora de ser contratados para el desarrollo de actividades. “Hay que evitar la discriminación, pero tenemos que cumplir con unas normativas europeas y del Tribunal de la Competencia y hay unas reglas que no se pueden saltar. El 28 de diciembre firmamos un convenio con Mercadona, en el que se comprometía comprar productos navarros para



Barcina, con Juan Antonio Germán, director de Relaciones Externas de Mercadona. FOTO: PATXI CASCANTE

el conjunto de España por un valor de 150 millones de euros al año, además de crear puestos de trabajo. Firmamos un convenio muy genérico donde solo se dice (lo miró la asesoría jurídica) que el Gobierno colaborará en la medida de sus posibilidades con esta empresa para su instalación. ¿Sabéis que estamos denunciados en el Tribunal de la Competencia? Esto es solo un ejemplo”, contestó ayer.

Tras estas palabras desde el propio Ejecutivo se matizó que Competencia ha solicitado información sobre el convenio, que suele actuar

### APUNTE

● **Las firmas.** En 2013, Mercadona compartirá mercado con Eroski, E.Leclerc, Carrefour, Dia, BM y El Corte Inglés.

### LA CIFRA

800

● **Empleos.** Mercadona creará 800 empleos en cinco años.

en estos casos de oficio, aunque desconocen si existe una denuncia presentada por otro agente.

Barcina y Juan Antonio Germán, director de Relaciones Externas de Mercadona, firmaron el pasado diciembre un convenio y anunciaron que la cadena de distribución iba a abrir su primer establecimiento en la Comunidad Foral en 2013. La firma valenciana confirmó que en cinco años quiere abrir 20 supermercados en Navarra, que supondrán la inversión de 40 millones de euros y la creación de 800 puestos de trabajo.

**El control de los sueldos se extiende a las cajas que han usado el FROB**

Banca Cívica recibió 977 millones del fondo de reestructuración bancaria

PAMPLONA. El ministro de Economía, Luis de Guindos, reconoció ayer que el Gobierno está “preocupado” por los salarios de las entidades financieras que han percibido ayudas públicas, y anunció que la próxima reforma financiera impondrá un “control” a todas ellas, incluida Banca Cívica.

La entidad compuesta por Can, Cajasol, Caja de Burgos y Caja Canarias recibió 977 millones de euros del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) para su constitución –hasta septiembre de 2011 Cívica ha pagado 23,1 millones de euros de intereses por este concepto–. De Guindos despegó una de las incertidumbres que giran en torno a la reforma financiera que se aprobará próximamente, al señalar que el control de los salarios afectará a todas las entidades que, de una manera u otra, han recibido ayuda pública. Los copresidentes de Cívica, Enrique Goñi y Antonio Pulido, perciben un sueldo de 900.000 euros anuales en concepto de retribuciones.

En diciembre, el Banco de España obligó a las entidades a desvelar los salarios de sus directivos, a la cabeza de las cuales se encuentra el presidente de BFA-Bankia, Rodrigo Rato, con un salario anual de 2,34 millones, seguido del consejero delegado de Bankia, Francisco Verdú, con 2,26 millones. El presidente de Catalunya Caixa, Adolf Todó, percibe 1,55 millones; y el director general de Unnim, Jordi Mestre, 960.000 euros, entre otros. >EFE

## Txiki Muñoz: “ELA no va a aceptar ninguna subordinación ni de partidos ni de patronal”

**AINHOA ETXAIDE DICE QUE “LAB NO ESTÁ SUPEDITADA A BILDU NI A NINGUNA OTRA FUERZA POLÍTICA”**

PAMPLONA. El secretario general de ELA, Txiki Muñoz, apostó ayer por la alianza con otras organizaciones para tener en la actual coyuntura capacidad de propuesta y movilización social, pero “sin aceptar ningún nivel de subordinación ni de gobiernos ni de patronal ni de partidos”, durante un acto con delegados sindicales en Bilbao.

Muñoz se expresó así después de conocerse la ruptura de la mayoría sindical que conformaban ELA y LAB en la CAV. El acceso de la

izquierda abertzale, a través de Bildu, a las instituciones de Gipuzkoa ha deteriorado la relación entre ELA y LAB, hasta el punto de que ambos han reconocido que actualmente “no existe mayoría sindical” en la CAV.

Sin hacer mención a la situación que atraviesan las relaciones entre ambas centrales, Muñoz señaló que ELA no va a aceptar ningún tipo de subordinación de su labor sindical y social. También animó a participar en la manifestación que ELA ha convocado con LAB y otros sindicatos nacionalistas y organizaciones sociales el 4 de febrero en Bilbao en contra de los recortes sociales.

La secretaria general de LAB, Ainhoa Etxaide, consideró una “irresponsabilidad” la posición de ELA de “finiquitar la mayoría sin-

dical vasca” e insistió en que “el problema no es Bildu”, ya que la central que ella dirige “no está subordinada” a ningún partido político. Etxaide intervino en una asamblea nacional de delegados de LAB, en San Sebastián, en la que calificó de “muy grave” la actitud de ELA de dar por finalizada, a través de una entrevista, la colaboración entre ambos sindicatos.

Etxaide aseguró que LAB tiene claro que la mayoría sindical es necesaria y que esta situación es un “mal escenario que hay que superar” y reconoce que le gustaría escuchar lo mismo de ELA.

En Navarra, ELA es la tercera fuerza sindical y LAB, la cuarta, y durante la crisis han impulsado tres huelgas generales. >EFE

## Declarados nulos tres despidos en Volkswagen

**LOS TRABAJADORES TIENEN DERECHO A SER READMITIDOS, AUNQUE LA EMPRESA PUEDE RECURRIR LA SENTENCIA**

PAMPLONA. El Juzgado de lo Social ha declarado nulos tres despidos de trabajadores en Volkswagen Navarra, a los que se les había hecho un contrato de obra y servicio, considerado “en fraude de ley” por Inspección de Trabajo, informaron los sindicatos LAB y CGT por medio de un comunicado. Las tres personas afectadas tienen el derecho de ser readmitidos por VW en la factoría de Landaben en iguales circunstancias que ostentaban antes de ser despedidos, aunque la

empresa también puede recurrir la resolución de la juez.

“INDICIOS DE DISCRIMINACIÓN” Los dos sindicatos explican que “la juez ve indicios claros de discriminación para declarar nulos los despidos, y cuestiona las propias evaluaciones en que la empresa dice basarse para seleccionar a quienes pasan a fijos”.

Para LAB y CGT, “estas sentencias, independientemente de que Volkswagen Navarra recurra y de lo que pase con ese recurso, son una bofetada a la política de contratación de la empresa, y a la impunidad con la que actúa, basada en la prepotencia de quien cree que cualquier trabajador que la cuestione está condenado al fracaso”. >D.N.

# El Gobierno aprueba 38 despidos en Kayaba, que afectan al personal de taller

LOS PERJUDICADOS POR LA MEDIDA RECIBIRÁN LA INDEMNIZACIÓN MÍNIMA, 20 DÍAS POR AÑO

UGT, CCOO y Cuadros muestran su temor por el futuro de la planta al peligrar las inversiones en un nuevo producto

**SAGRARIO ZABALETA**  
PAMPLONA. El departamento de Industria y Empleo del Gobierno de Navarra aprobó ayer 38 despidos en Kayaba, con la indemnización mínima que estipula la ley, 20 días por año, informaron fuentes del Ejecutivo. La medida afecta a operarios y encargados de taller, grupo que actualmente suma unas 170 personas. El ERE, que contemplaba 47 extinciones, se rebajó a los 38 que finalmente deberán abandonar la empresa, nueve menos de los fijados. La compañía no informó ayer al comité sobre la lista de personas despedidas y tiene un mes de plazo

para echar a estos empleados. "A los afectados se les avisará vía burofax", indicó Iñaki Goldaracena (LAB), presidente del comité. Los sindicatos CCOO y UGT, con dos delegados en la empresa cada uno, y Cuadros, con uno, mostraron su temor por el futuro de la planta de Orkoien al peligrar las inversiones para un nuevo producto, la EPS, según les confirmó la compañía. "Nos encontramos en un escenario negativo y de incertidumbre ante el futuro de la planta al no prosperar el acuerdo", indicó el secretario general de MCA-UGT, Lorenzo Ríos, tras conocer la resolución.



Protesta de la plantilla. FOTO: PATXI CASCANTE

El Ejecutivo foral, finalmente, tuvo que decidir sobre este ERE, ya que el documento de mediación que se sometió a asamblea el martes, y que tuvo el respaldo del 51,86% de los trabajadores de convenio, no se presentó con acuerdo porque no contó con el apoyo mayoritario del comité.

UGT, CCOO y Cuadros, con cinco delegados, aceptaron el apoyo que recibió el documento de mediación que proponía reducir de 47 a 27 los despidos, con una indemnización de 35 días por año de servicio hasta un máximo de 15 mensualidades, con otras particularidades para las

personas que se acogieron al acuerdo del mantenimiento del empleo de 2009; una garantía de empleo durante dos años siempre y cuando la venta de bombas superara los 1,6 millones; y la aplicación de un ERE de suspensión temporal para el resto de trabajadores durante dos años, sin complementos. Estas medidas se vinculaban a la modificación también del convenio.

LAB, con tres delegados, y ELA, con dos, no aceptaron esta propuesta, por lo que no se pudo llegar a un acuerdo. Jokin Arbea, responsable del Metal de ELA, dijo que "a pesar de que representantes de la empresa contactaron con nosotros para intentar que apoyáramos el acuerdo, hemos defendido un pacto sin despidos, y el mantenimiento del paro". Sin embargo, Ríos (UGT) dijo que "el acuerdo era difícil, pero útil para crear unas condiciones favorables para traer un nuevo producto".

Los trabajadores de taller también participaron el martes en una votación impulsada por ELA y LAB para rechazar el documento y continuar con la huelga. 61 personas se decantaron por esta opción, y ayer por la noche se reunieron en la fábrica para decidir qué hacer tras conocer la aprobación del ERE. En el encuentro acordaron concluir la huelga y comenzar a trabajar hoy.

## CLAVES DE LA CIENCIA

Dirigido por Eduardo Punset

RESPUESTAS DE LA CIENCIA AL MUNDO ACTUAL

Diario de Noticias presenta una colección de divulgación científica dirigida por Eduardo Punset que acerca al público generalista los grandes temas de la ciencia y la técnica, deteniéndose especialmente en el mundo actual.

20 volúmenes con contenidos universales, textos amenos y de fácil lectura enriquecidos con fotos, infografías, gráficos, dibujos y otras ilustraciones de las materias científicas tratadas.

**TODOS LOS DOMINGOS**  
CON DIARIO DE NOTICIAS

VOLUMEN 12  
**LAS FUERZAS DE LA NATURALEZA**

ESTADO DE ENTREGAS

| Nº Entrega                          | Fecha  |
|-------------------------------------|--------|
| 02 La formación de la tierra        | 13 nov |
| 01 El Universo sin fin              | 20 nov |
| 03 El origen de la vida             | 27 nov |
| 04 La evolución de las especies     | 04 dic |
| 05 El origen del ser humano         | 11 dic |
| 06 La investigación médica          | 18 dic |
| 07 Inmunología y farmacología       | 24 dic |
| 08 La revolución genética           | 31 dic |
| 09 Clonación y células madre        | 08 ene |
| 10 La explotación de los recursos   | 15 ene |
| 11 El cambio climático              | 22 ene |
| 12 Las fuerzas de la naturaleza     | 29 ene |
| 13 Principios de sostenibilidad     | 05 feb |
| 14 Materiales y tecnología          | 12 feb |
| 15 De la medicina a la aeronáutica  | 19 feb |
| 16 Nuevas tecnologías               | 26 feb |
| 17 Del átomo al bit                 | 04 mar |
| 18 El lenguaje computacional        | 11 mar |
| 19 La sociedad de la información    | 18 mar |
| 20 La tecnología de la comunicación | 25 mar |

7,90€ + PERIÓDICO

**DOMINGO 29 DE ENERO**

## La plantilla de IC Construcción acepta 21 extinciones

El preacuerdo establece una indemnización de 27 días; y complementa la regulación

PAMPLONA. La asamblea de trabajadores de IC Construcción apoyó ayer la propuesta de aceptar 21 despidos, con una indemnización de 27 días; y la aplicación de una regulación que complementa el 75% de las pagas extra y respeta las vacaciones, informaron ayer fuentes sindicales.

El comité, con cuatro delegados de UGT, tres de ELA y dos de CCOO, informó de esta propuesta ayer a la plantilla, y posteriormente la sometió a votación. UGT defendió el documento y ELA se posicionó en contra. El 10 de enero, IC Construcción planteó a la parte social un expediente de regulación de empleo mixto, con 25 despidos y suspensión temporal o reducción de jornada para 113 empleados. El ERE se presentó por razones productivas y organizativas. La extinción de los 25 contratos correspondía a siete de estructura general, nueve en personal indirecto y nueve en personal directo. En la propuesta votada ayer, los despidos se rebajan de 25 a 21, y la indemnización queda en 27 días.

Juan Larraya, responsable de construcción de ELA, señaló que su sindicato no va a firmar este acuerdo, ya que "entre las personas afectadas por este ERE se incluyen empleados del área de edificación, aquella que ahora mismo dice la empresa que le está dando rendimientos. Creemos que estos 21 puestos de trabajo son asumibles por IC Construcción". Larraya anunció que a partir de hoy ELA va a iniciar una campaña para denunciar lo que están haciendo las empresas de este sector. >S.Z.

## LABORAL > Autobar de Noáin va a echar a cinco empleados

La firma de máquinas expendedoras Autobar de Noáin va a despedir a cinco trabajadores afectados por un ERE de extinción de 120 personas que planteó la compañía en España. Los cinco asalariados, dos reponedores, un técnico, un comercial y un telefonista, forman parte de una plantilla de 49 personas, informaron fuentes sindicales. El ERE, propuesto por razones económicas y organizativas, ya se ha aprobado y los afectados recibirán una indemnización de 40 días, con 24 mensualidades. La plantilla prepara movilizaciones ante la medida adoptada por la empresa, y denuncia que la dirección no aceptó "una baja voluntaria y una prejubilación para minimizar las extinciones", dijeron fuentes sindicales. >D.N.

## ESTADÍSTICA > Los precios industriales crecieron en 2011 un 4,4% en Navarra

Los precios industriales se incrementaron en Navarra en 2011, respecto a 2010, un 4,4%, según los datos del INE. Estos precios aumentaron en todas las comunidades autónomas, y lo hicieron en mayor medida en Canarias, con un 8,8%, y en Baleares y Castilla-La Mancha, ambas con un 7,3%, mientras que crecieron en menor medida en Cantabria, con un 3,2%. En el conjunto del país los precios de la producción industrial subieron en 2011, respecto a 2010, un 5,2%. >EFE

## Un 22,6% de los autónomos cotizan por la prestación de cese de actividad

Los autónomos que cotizan en Navarra por la cobertura de prestación por cese de actividad son 10.386 de un total de 45.986 autónomos, lo que representa un 22,6% del colectivo, de acuerdo con los datos registrados a 31 de diciembre de 2011. De estos 10.386 autónomos que cotizan por dicha cobertura, 7.364 son varones y 3.022 mujeres, informó UPTA-UGT. >E.P.

www.noticiasdenavarra.com | Síguenos en FACEBOOK: www.facebook.com/NoticiasNavarra y en TWITTER: twitter.com/NoticiasNavarra

Nombre y 1er apellido \_\_\_\_\_  
Código suscriptor \_\_\_\_\_ Teléfono \_\_\_\_\_  
Recoger en oficina comercial de: Pamplona  Tudela  Estella  Contra reembolso + 9 €   
Promoción: CLAVES DE LA CIENCIA

Diario de **Noticias**  
Eres lo que lees

# Merkel aboga ahora por que los países europeos "cedan más competencias" a la UE

PIDE A ESPAÑA QUE TOME NOTA DE SU REFORMA LABORAL Y ABOGA POR "MÁS PRIVATIZACIONES"

Mariano Rajoy viaja hoy a Berlín para recibir el visto bueno de la canciller alemana a sus duros ajustes

DAVOS (SUIZA). La canciller alemana, Angela Merkel, dijo ayer que los países europeos deben estar dispuestos a "ceder más competencias a Europa" para garantizar el futuro del proyecto europeo.

En la inauguración del Foro Económico Mundial de Davos 2012, Merkel instó a algunos países europeos a mejorar su competitividad, al mismo tiempo que se comprometió a mantener el principio de solidaridad en la UE.

Recordó las recientes tensiones entre los países europeos a raíz de la

crisis económica y financiera, pero se mostró optimista en que se podrán superar.

Preguntada sobre su idea de cómo será el futuro de Europa, la canciller alemana dijo que le gustaría decir a un joven europeo que dentro de 20 años habrá vivido en diferentes países de Europa y tendrá derecho a una jubilación.

Merkel mencionó el desarrollo de un ámbito público europeo tanto para estudiantes, como para titulados universitarios y pensionistas.

Consideró que en el futuro la Comi-

sión Europea (CE) funcionará como un Gobierno central.

La canciller alemana añadió que "espero que casi todos los países europeos estén en el euro, no todos pero casi todos" en alusión a naciones como el Reino Unido y Dinamarca.

Previamente, y en una entrevista en varios periódicos europeos, Angela Merkel, consideró que España debe hacer cambios en la legislación laboral para combatir el desempleo que afecta especialmente a los jóvenes y cree que un modelo a seguir pueden ser las "arduas reformas" que han acometido países como Alemania. Además, defiende la necesidad de que se acometan "más privatizaciones".

A juicio de la canciller, los cambios en la legislación laboral y las privatizaciones, entre otras reformas estructurales, son maneras de "sol-



Angela Merkel. FOTO: EFE

tar frenos al crecimiento" que "apenas" necesitan de recursos económicos. En la entrevista, la dirigente alemana insiste en que la legislación laboral "tiene que flexibilizarse" especialmente "donde se alzan barreras demasiado elevadas para los jóvenes" y cita expresamente el caso de España, donde "más del 40% de los jóvenes están desempleados", entre otras cosas debido a "la legislación", argumenta.

Merkel asegura que esto no es un "reproche" a España y asegura tener un "gran respeto por los esfuerzos" que está realizando el Gobierno para "introducir reformas", pero insiste en la necesidad de cambios y apunta que, en Europa, los países deben aprender "los unos de los otros".

La canciller alemana se reúne hoy en Berlín con el presidente del Gobierno español, Mariano Rajoy, que le explicará las últimas reformas y ajustes acometidos en España y con quien estudiará el borrador franco-alemán para la próxima cumbre europea. El encuentro, que supone la primera visita de Rajoy a Berlín desde que es jefe del Ejecutivo, cerrará la intensa ronda de entrevistas que ha mantenido en las últimas dos semanas la canciller con once líderes europeos e internacionales para lograr un acuerdo en Bruselas el 30 de enero. >EFE/EUROPA PRESS

## El FMI advierte de que el veto a Irán elevaría un 30% el precio del crudo

Alerta del peligro de que Teherán suspenda las exportaciones de petróleo

WASHINGTON. Los precios internacionales del petróleo podrían subir entre un 20% y un 30% si Irán suspende las exportaciones de crudo como resultado de las sanciones de EEUU y la UE, según ha advertido el Fondo Monetario Internacional (FMI).

En un informe realizado para el G20, el FMI asegura que las sanciones financieras contra Irán, quinto mayor productor de crudo del mundo, podrían ser "equivalentes a un embargo petrolero" e implicarían un declive del suministro de alrededor de 1,5 millones de barriles por día desde Irán, cifra comparable con la caída media provocada por la guerra en Libia en 2011, "si no es compensado por el aumento de suministro en otros lugares".

El porcentaje que maneja la institución dirigida por Christine Lagarde también aumentaría el precio del barril entre 20 y 30 dólares respecto a los precios actuales, que podría ser recompensado en cierta medida con el tiempo con otros productores o con la liberación de reservas de emergencias podrían compensarlo en cierta medida con el tiempo.

Sin embargo, la institución dirigida por Christine Lagarde también avisa de que el cierre del estrecho de Ormuz, como ya ha amenazado Irán, podría dar lugar a un incremento "mucho mayor" de los precios, ya que limitaría los suministros de compensación de otros productores de la región. >AGENCIAS



## Rosell, Toxo y Méndez reivindican el diálogo social frente a una reforma laboral impuesta

MADRID. Los máximos responsables de la patronal y los sindicatos firmaron ayer el acuerdo sobre negociación colectiva y moderación salarial hasta 2014, en un acto en el que han reivin-

dicado el diálogo autónomo de las partes frente a la reforma laboral que prepara el Gobierno. Además, los interlocutores sociales han hecho hincapié en el ejercicio de responsabilidad que

supone el acuerdo, puesto que reparte esfuerzos entre empresas y trabajadores para salir de la crisis a través de la moderación de las rentas y de la flexibilidad interna. FOTO: EFE

# Mariano Rajoy anuncia que negociará con Bruselas un nuevo programa de estabilidad

EL PRESIDENTE AFIRMA QUE SE ATENDRÁ AL OBJETIVO DE DÉFICIT QUE MARQUE LA COMISIÓN EUROPEA

MADRID. El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, anunció ayer que el Ejecutivo español negociará con Bruselas un nuevo programa de estabilidad adaptado al nuevo escenario macroeconómico español, caracterizado por un crecimiento sensiblemente inferior al previsto y un déficit superior en dos puntos al estimado por el anterior

Gobierno, y afirmó que se atenderá al objetivo de déficit fijado en el programa de estabilidad. "Lo que sí quiero decir, que nosotros siempre tendremos como objetivo de déficit público el que marque nuestro programa de estabilidad, que como el resto de países de la Unión tendremos que negociar con la Comisión y después con el Consejo, pero eso ya se verá a lo largo de las próximas semanas", señaló en una rueda de prensa conjunta con el presidente de Perú, Ollanta Humala.

Rajoy subrayó que las recientes previsiones para España del FMI y del Banco de España, que dan para

2012 un crecimiento negativo del 1,7% y del 1,5%, respectivamente, frente a la previsión de un crecimiento del 2,3% aun en vigor, así como el deterioro en la previsión de déficit público, que no será el 6% previsto por el Gobierno anterior y no estará por debajo del 8%, junto con las desviaciones producidas en la Seguridad Social, la Administración del Estado y las comunidades autónomas, harán presentar al Gobierno, en marzo o abril, un nuevo programa de estabilidad a Bruselas, a partir del cual "ya veremos lo que sucede", añadió.

Así, el presidente del Gobierno

indicó que con las medidas adoptadas a finales del pasado año, con un plan de ajuste de 15.000 millones de euros entre recorte de gasto y subida de impuestos, ya se estaría en el objetivo de déficit del 4,4% con los datos anteriores, pero que con las nuevas previsiones no será posible.

Además, reiteró su deseo de que, a cambio de cumplir con los requisitos de déficit que contempla el nuevo Tratado Europeo impulsado por Francia y Alemania, haya instrumentos de liquidez, a través del mecanismo de rescate, para aquellos países que cumplan con los objetivos de gasto. >E.P.



Avda. Zaragoza, 12-4ª planta  
31003 Pamplona-Navarra  
Tfno.: 948 24 42 00. Fax: 948 24 43 11  
E-mail: [navarra@navarra.ccoo.es](mailto:navarra@navarra.ccoo.es)  
Web: [www.navarra.ccoo.es](http://www.navarra.ccoo.es)

25/01/2012

## Toxo: "Es el acuerdo que necesitan y demandan las personas que están en paro"

**Los secretarios generales de CCOO y UGT y de la patronal CEOE y CEPYME han firmado esta tarde el "II Acuerdo para el empleo y la negociación colectiva 2012, 2013 y 2014".**



En un acto en el que han reivindicado el diálogo social y han hecho hincapié en su necesidad dada, según explico Ignacio Fernández Toxo, "la situación difícil, susceptible de empeorar, en la que nos encontramos". "Los más de cinco millones de parados exigen un esfuerzo como el que supone este acuerdo", ha destacado el secretario general de CCOO.

En el acto de firma del acuerdo, que se ha producido en la sede del Consejo Económico y Social, Toxo afirmó que "el Acuerdo se ha producido tras cuatro años de crisis, y en una situación que apunta nuevos elementos negativos", y con él se trata de "anticipar el ciclo del empleo al ciclo económico". Para Toxo, asimismo, se trata de un acuerdo casi único en el ámbito de la Unión Europea que pone en valor el diálogo social.

Para el secretario general de CCOO, se ha conseguido un "equilibrio entre el interés de la empresa y los derechos de los trabajadores", y en concreto ha aseverado que "se trata de un acuerdo de equilibrios, en el que se arbitra la flexibilidad interna como alternativa al despido como única respuesta de la empresa ante una situación de crisis".

"Sólo con austeridad no vamos a salir de la crisis", señaló Toxo, que defendió la firma del Acuerdo como "una contribución al reparto equilibrado de las cargas para salir de la crisis". No obstante, destacó también que debe ir acompañado de la reinversión del excedente empresarial y el control de los precios.





Avda. Zaragoza, 12-4ª planta  
31003 Pamplona-Navarra  
Tfno.: 948 24 42 00. Fax: 948 24 43 11  
E-mail: [navarra@navarra.ccoo.es](mailto:navarra@navarra.ccoo.es)  
Web: [www.navarra.ccoo.es](http://www.navarra.ccoo.es)

25/01/2012

## **El Consejo Confederal de CCOO aprueba la firma del Acuerdo para el Empleo con 137 votos a favor**

**El secretario general de CCOO de Navarra se ha desplazado esta mañana a Madrid para asistir al Consejo Confederal Extraordinario, máximo órgano de dirección del sindicato entre Congresos.**



El secretario general de CCOO de Navarra, José María Molinero, ha acudido al Consejo Confederal Extraordinario de CCOO celebrado esta mañana, donde se ha aprobado la firma del Acuerdo para el Empleo con una amplia mayoría: 137 votos a favor, 13 en contra y ninguna abstención.

Esta tarde, los secretarios generales de CCOO y UGT, Ignacio Fernández Toxo y Cándido Méndez respectivamente, y los presidentes de la CEOE y CEPYME, Juan Rosell y Jesús Terciado, suscribirán el II Acuerdo para el empleo y la negociación colectiva 2012, 2013 y 2014.

La firma tendrá lugar en la sede del Consejo Económico y Social (CES), después de que los órganos de dirección de las respectivas organizaciones hayan dado el visto bueno al acuerdo como ya lo ha hecho CCOO.



Avda. Zaragoza, 12-4ª planta  
31003 Pamplona-Navarra  
Tfno.: 948 24 42 00. Fax: 948 24 43 11  
E-mail: [navarra@navarra.ccoo.es](mailto:navarra@navarra.ccoo.es)  
Web: [www.navarra.ccoo.es](http://www.navarra.ccoo.es)

25/01/2012

## **KAYABA: REQUIEM POR UNA MAYORIA**

### **Comunicado de las secciones sindicales de CCOO, UGT y CCP en KYB Orkoien**

Hoy día 25 de enero del año en curso 2012, el comité de empresa de KYB Steering Spain. ha mantenido una reunión con la empresa, a la cual nos ha convocado la misma, con el fin de emitir acta final al Dep. de trabajo, contestando sobre si hay acuerdo entre las partes

El resultado de la misma ha sido el que se podía preveer, 5 delegados a favor de la misma 2 CCOO, 2 UGT y 1 CCP. Y 5 delegados en contra 3 LAB y 2 ELA. En consecuencia tal y como queda recogido en el acta redactada por la empresa, NO SE APRUEBA LA PROPUESTA.

Los delegados de UGT, CCOO y CCP hemos manifestado que aceptamos el acuerdo tal y como dijimos en la asamblea con los trabajadores ayer, nos sometemos y vinculamos a los resultados expresados por los trabajadores en las urnas.

Un 51,86% de los trabajadores afectados por el convenio de empresa, manifestaron mediante su voto que aceptaban la propuesta que salió de la mediación mantenida con el Dep. de Trabajo el día 23 de enero de 2012 a cambio de reducir el número de afectados y aumentar las indemnizaciones, esto último habilitado en la propuesta mediante la firma del convenio de empresa, que, según la empresa habilitaría la llegada a esta planta de un nuevo producto EPS y con ello la viabilidad de la misma.

Los delegados de LAB y ELA no han firmado el acta final y han manifestado que mantendrán la huelga, según los resultados que publica la sección sindical de LAB en KSS un 22,76 % de los trabajadores afectados por el convenio de empresa apoyan esta postura. Objetivo evitar los despidos.

Los delegados en este comité de UGT, CCOO y CCP, nos hemos mantenido en huelga hasta el día de hoy y hasta el lunes hemos mantenido las propuestas hechas desde el comité de empresa a la dirección de la misma, que absorbían a todos los trabajadores. En el momento que salimos de la mediación en la que quedo meridianamente claro que la empresa había justificado los despidos en la documentación presentada en el ERE, únicamente nos queda la propuesta presentada por la mediadora Imelda Lorea o una resolución en los términos por toda la sociedad Navarra conocidos. Es en ese momento en el cual ofrecemos a todos los trabajadores de la empresa la posibilidad de decidir y nos sometemos a la decisión de un 51,86% de los trabajadores afectados por convenio, entre tanto LAB y ELA toma la decisión unilateral de no dar opción de decidir sobre si aceptar o no la propuesta, asumiendo una resolución que afectará a un número mayor de trabajadores que los recogidos en la propuesta con indemnizaciones de 20 días por año. Ellos recogen la decisión de un 22,76% y continúan de huelga, los números hablan por si solos.

De todo esto sacamos una conclusión, el comité de KSS legitimamos una huelga indefinida el día 3 de enero con 3 votos de diferencia y no legitimamos un acuerdo apoyado por el 51% de los trabajadores de la empresa 139 votos favorables a aceptar la última propuesta de 268 trabajadores afectados por convenio. Queda claro el juego de LAB y ELA aceptan las mayorías según suene su flauta.

No sabemos que pasará con el futuro de esta planta, pero si se da la situación que ha manifestado la empresa de no invertir con un nuevo producto en la misma en unos años TODOS engrosaremos las listas del paro.

Según entendemos la situación a día de hoy, difícilmente podremos absorber trabajadores que hoy ya están en paro, si las fábricas que existen dejan de existir. Vivimos tiempos que dejaron de ser de crecimiento hace unos años y si no conseguimos la clase trabajadora adaptarnos hoy para crecer mañana, difícilmente saldremos del agujero en que nos han metido. Los trabajadores no somos responsables de la situación que se vive a nivel social pero sabemos que somos los paganos de todo esto y si además aplicamos políticas suicidas en la solución de conflictos como este nos haremos más daño del que ya de por si nos están haciendo.

Las secciones sindicales de CCP, UGT y CCOO decimos: acatamos el resultado de la votación que acepta la propuesta, aceptando la propuesta pierde para nosotros el objeto de la huelga convocada, en el día de hoy mas que probablemente emita resolución el Gobierno de Navarra.

A PARTIR DE MAÑANA NO MANTENDREMOS LA HUELGA y así lo hacemos saber a afiliados, simpatizantes y todos los trabajadores de KYB Orkoien.

*SECCIONES SINDICALES DE UGT, CCOO Y CCP EN KYB STEERING SPAIN*



Avda. Zaragoza, 12-4ª planta  
31003 Pamplona-Navarra  
Tfno.: 948 24 42 00. Fax: 948 24 43 11  
E-mail: [navarra@navarra.ccoo.es](mailto:navarra@navarra.ccoo.es)  
Web: [www.navarra.ccoo.es](http://www.navarra.ccoo.es)

25/01/2012

## CCOO se consolida como el PRIMER SINDICATO del país

### Nuevo número de Gaceta Sindical.



Como viene ocurriendo desde 1995, CCOO se configura como el sindicato más representativo del país, al conseguir 116.132 delegados y delegadas en el recién terminado proceso de elecciones sindicales.

Un proceso que, como subraya el secretario general de CCOO, Ignacio Fernández Toxo, ha significado el triunfo del sindicalismo de clase y democrático, pese a las calumnias de ciertos medios de comunicación que no han cesado en su intento por devaluar la representatividad del movimiento sindical, y de manera singular de CCOO y UGT.

[Gaceta sindical](#)